



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

si Síntesis
informativa

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Dirección General de Comunicación Social



Martes 30 de abril de 2024

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

La Corte

C J F

T E P J F

Información General

Política

Economía

Internacional

Columnas Políticas

 /SCJNMEXICO

 @SCJN

 /SCJN

 /SCJNMEXICO

 SCJNMEXICO

INFORMACIÓN Y OPINIÓN DESTACADAS

Valida Corte *Ley de Hidrocarburos/Reforma*

La SCJN avaló ayer la reforma de mayo de 2021 a la *Ley de Hidrocarburos*, por la cual se endurecieron los requisitos de los permisos para empresas privadas y se facultó al Gobierno para suspenderlos y ocupar temporalmente sus instalaciones. *(Universal, Excélsior, Milenio, Financiero, Jornada, Economista, Herald, El Sol, La Razón, Unomásuno, Prensa y Ovaciones)*

Dos Ministros de la SCJN critican las reformas de López Obrador al Poder Judicial/*El País -versión digital-*

Dos Ministros de la SCJN, Alberto Pérez Dayán y Juan Luis González Alcántara, han salido a la defensa de la independencia del PJ, ante la recién aprobada reforma que limita las facultades de los jueces en materia de amparo y la propuesta oficialista de que los Ministros sean electos mediante voto popular.

Jueces electos y corrupción/*Juan Luis González Alcántara*

... En los últimos tiempos hemos escuchado cada día más fuerte la perorata de que las personas juzgadas no tienen un respaldo democrático porque no han sido electos y, en franca incontinencia verbal, se señala que el pueblo no los designó. Argumento falaz que parece desconocer el valor de la representación política de quienes participan en el esquema de designación de los más altos cargos judiciales y que demeritan el valor de la carrera judicial que forma personas juzgadas profesionales. *(Artículo en El Herald)*



IMPACTOS POR PERIÓDICO

Reforma (5), El Financiero (5), El Sol de México (5), Ovaciones (4), El Universal (3), Excélsior (3), Milenio Diario (3), El Herald de México (3), Diario Imagen (3), La Jornada (2), El Economista (2), La Razón de México (2), Unomásuno (2), La Prensa (2), El País (2), 24 Horas (1), ContraRéplica (1), Reporte Índigo (1) y El Independiente (1)

COBERTURA EN TEMAS

Ley de Hidrocarburos/Reforma Energética	14
Ley de Amparo/Progresividad de Derechos/Principio de...	10
Autonomía e Independencia Judicial	8
Reforma Judicial	7
Paridad de Género	2
Reforma a la Ley de Amnistía/Facultad del Ejecutivo para...	2
Reformas Legales/Leyes Impugnadas	1
Normativa Internacional en Materia Ambiental/Medidas para...	1
Prisión Preventiva Oficiosa/Presunción de Inocencia	1
Derechos Laborales/Reforma a la Ley del Sistema de Ahorro...	1

COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO	34
SALAS	1

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS	9
ARTÍCULOS	12

	<p><u>PLAGIAN, GOLPEAN Y DROGAN A OBISPO</u></p> <p>Desaparecido por 48 horas, el Obispo emérito de Chilpancingo, Salvador Rangel, apareció ayer en un hospital público en el Centro de Cuernavaca con signos de violencia y de haber sido drogado. El prelado, de 78 años de edad, quien padece hipertensión arterial, tiene un marcapasos y enfrenta secuelas por Covid-19 que contrajo en 2020, fue secuestrado cerca de su casa en Jiutepec, Morelos, la tarde del pasado sábado 27.</p>
	<p><u>ROCÍO NAHLE AMASA EN CINCO AÑOS FORTUNA INMOBILIARIA</u></p> <p>Xalapa Veracruz.- En cinco años, el patrimonio inmobiliario de Rocío Nahle, candidata a la gubernatura de Veracruz por Morena y ex secretaria de Energía, ha evolucionado de tal manera que especialistas señalan que hay elementos abrir investigaciones sobre un presunto enriquecimiento ilícito. En los últimos meses se dio conocer que la ex funcionaria vive en uno de los fraccionamientos más exclusivos del golfo de México, El Dorado, en Boca del Río, Veracruz, al cual se puede acceder en yate.</p>
	<p><u>SECUESTRAN Y ROBAN A OBISPO DE CHILPANCINGO</u></p> <p>El obispo emérito de la diócesis de Chilpancingo-Chilapa, Salvador Rangel Mendoza, fue localizado en un hospital de Morelos, luego de permanecer desaparecido alrededor de 40 horas, víctima de secuestro exprés y de robo. De acuerdo con la Fiscalía de Morelos, el prelado fue privado de la libertad por varias horas, por lo que indagan el caso como secuestro exprés e investigan presunto robo de dinero de sus cuentas bancarias.</p>
	<p><u>SOBREVIVió A " SECUESTRO EXPRES" OBISPO QUE NEGOCIA CON NARCOS</u></p> <p>El obispo de la diócesis de Chilpancingo-Chilapa, Guerrero, Salvador Rangel Mendoza, fue localizado con vida en un hospital de Cuernavaca, Morelos, luego de que se le reportara como desaparecido desde el sábado pasado. La falta de comunicación con el religioso -mediador entre los grupos criminales <i>Los Ardillos</i> y <i>Los Tlacos</i>, en Guerrero- encendió los focos rojos de la Iglesia, que llamó la delincuencia organizada que respetara su vida y lo liberara.</p>
	<p><u>CRITICAN A CANDIDATOS POR NO DETALLAR CÓMO FINANCIAR PROPUESTAS</u></p> <p>Expertos consultados por <i>El Financiero</i> cuestionaron las promesas de campaña de los candidatos presidenciales por no detallar cómo las financiarían. Por ejemplo, la propuesta de la candidata opositora Xóchitl Gálvez, de condonar el ISR a los trabajadores que ganen menos de 15 mil pesos al mes, suena muy atractiva para los empleados, ya que significaría un impulso a su poder de compra.</p>
	<p><u>AMLO Y BIDEN ACUERDAN MÁS MEDIDAS PARA REDUCIR FLUJO MIGRATORIO</u></p> <p>Después de una conversación telefónica celebrada este domingo, los Presidentes de México, Andrés Manuel López Obrador, y Estados Unidos, Joe Biden, acordaron dar instrucciones "en el corto plazo, a sus equipos de seguridad nacional de que trabajen juntos para poner en marcha de inmediato medidas concretas para reducir significativamente los cauces fronterizos irregulares, protegiendo los derechos humanos", según lo dieron a conocer en un comunicado conjunto sobre el contenido de la plática.</p>
	<p><u>PEMEX EXPORTA MENOS CRUDO Y ELEVA VOLUMEN DE REFINACIÓN</u></p> <p>Se intensifica la apuesta de Petróleos Mexicanos (Pemex) por la refinación y con ello, la estatal está dando un paso hacia atrás en el mercado global de petróleo. En marzo pasado la petrolera recortó sus exportaciones de crudo un 29.3% interanual a 687,814 barriles diarios, el nivel más bajo para cualquier mes en al menos 34 años. Esta baja le permitió disponer de un mayor volumen de aceite para destilar en el país, de modo que, durante el mismo mes, el proceso de crudo en las seis refinerías que conforman su sistema nacional de refinación (SNR) creció 23.1% a un millón 61,918 barriles diarios.</p>

	<p><u>CONTRADEMANDA ECUADOR A MÉXICO</u></p> <p>El Gobierno de Ecuador presentó ayer una demanda contra México ante la Corte Internacional de Justicia por brindar asilo al ex vicepresidente de ese país, Jorge Glas, en la Embajada mexicana en Quito. La denuncia contra México ocurrió un día antes de que se celebre la audiencia inicial por la irrupción de las fuerzas federales ecuatorianas en la sede diplomática de nuestro país en la capital ecuatoriana.</p>
	<p><u>ACUERDAN REDUCIR CRUCES ILEGALES</u></p> <p>Los Gobiernos de México y Estados Unidos acordaron trabajar de manera conjunta para reducir el número de cruces ilegales en la frontera común. Lo anterior luego de una llamada este domingo entre el Presidente Andrés Manuel López Obrador y su homólogo estadounidense, Joe Biden, en donde dialogaron sobre cómo gestionar de manera más eficaz la migración hemisférica, fortaleciendo la eficiencia operativa en la frontera para mejorar la seguridad y la prosperidad de ambos países.</p>
	<p><u>SECUESTRAN EN MORELOS AL OBISPO DE CHILPANCINGO; REAPARECE CON VIDA</u></p> <p>Inseguridad. La Conferencia del Episcopado Mexicano confirmó la tarde de este lunes que el obispo emérito de Chilpancingo, Salvador Rangel Mendoza, reapareció internado en un hospital de Cuernavaca, Morelos, luego de que habían reportado que desapareció desde el sábado. La Fiscalía General de Morelos informó que inició una investigación por el presunto secuestro exprés de Rangel Mendoza.</p>
	<p><u>DERECHOS INFANTILES SON RELEGADOS...</u></p> <p>Las acciones en favor de los niños van en detrimento en algunas regiones del mundo: en México, durante el actual Gobierno se incrementó el trabajo infantil 12%, según las cifras del INEGI; en la CDMX crece la discriminación en el acceso a la vivienda a familias con infantes... Por si fuera poco, en el territorio nacional, dos estados concentran las agresiones sexuales en contra de menores de edad... Además, en Gaza, de acuerdo con la ONU, más de 14 mil han muerto a causa de la guerra.</p>
	<p><u>DIARIO 100 MENORES SON VÍCTIMAS DE DELITOS; ILÍCITOS EN SU CONTRA, EN AUMENTO</u></p> <p>Frente a un repunte de 38 por ciento en los delitos que se cometen contra los menores en el país, Pablo de Antuñano, sociólogo y consultor en políticas públicas, advirtió que los "delitos contra menores van en aumento y es alarmante que no existan registros y, en ocasiones, ni denuncias". En el primer trimestre de este año se observó un incremento en los ilícitos, ya que se tuvo registro de cuatro mil 093 episodios delictivos de todo tipo en los que los menores de edad son víctimas, contra los dos mil 970 ocurridos durante el primer trimestre del 2023, de acuerdo con la asociación civil Ciudad de Tod@s, de la que es representante el especialista.</p>
	<p><u>ECUADOR CONTRADEMANDA A 4T POR ASILO A JORGE GLAS</u></p> <p>Hoy, justo cuando la Corte Internacional de Justicia (CIJ) escuchará los argumentos orales de México, tras el asalto a su embajada en Quito, en hechos ocurridos el 5 de abril pasado, el gobierno de Ecuador que preside Daniel Noboa, presentó ante la Corte Penal Internacional (CPI) una contrademanda hacia nuestra nación, al considerar que el Estado mexicano contravino el convenio que regula el asilo diplomático cuando otorgó este beneficio a Jorge Glas, ex vicepresidente ecuatoriano durante la gestión de Rafael Correa, que fue de 2007 a 2017 y quien enfrenta dos procesos judiciales por corrupción.</p>
	<p><u>SE CIERRA EL TELÓN</u></p> <p>Enfrascados en la polarización negados a la negociación, los períodos ordinarios de sesiones de la LXV Legislatura finalizan hoy con una serie de pendientes que heredarán a una próxima legislatura que seguramente será igual o más conflictiva.</p>



Producen más combustóleo...
Pemex presumió que logró producir más de un millón de barriles al día de petrolíferos, pero omitió exponer que lo que más produjo fue combustóleo. **NEGOCIOS**

DESLINDE
La Fiscalía de la Ciudad de México exoneró al morenista Hugo Torres del homicidio de un amigo ocurrido en su casa. **SEGURIDAD 4**

EN BODA SE INTOXICAN 100 PERSONAS EN CUERNAVACA
PÁGINA 2



MARTES 30 / ABRIL / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

46 PÁGINAS. AÑO XXXI NÚMERO 11,073 \$ 50.00

Recibe a su 'coco'
El Bayern Múnich recibió hoy al Real Madrid en el arranque de Semifinales de Champions. Los Merengues han eliminado a los Bávares en tres ocasiones consecutivas y salen como favoritos.

CHAMPIONS LEAGUE SEMIFINAL IDA 15:00 HRS. CANCHA





■ Candidatos de la alianza opositora en CDMX acusaron detenciones ilegales y acoso a sus simpatizantes.

Denuncia intromisión Oposición en CDMX

ALEJANDRO LEÓN

Santiago Taboada, aspirante a la Jefatura de Gobierno, y los candidatos de la Alianza opositora PAN-PRD a las 16 alcaldías denunciaron la intromisión de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Fiscalía de Justicia capitalina en las campañas en la CDMX.

Ambas dependencias giraron citatorios y han detenido arbitrariamente a simpatizantes cuando colocaban propaganda, aseguraron ayer.

El equipo de Mauricio Tabé, candidato por la Alcaldía Miguel Hidalgo, mostró fotos en las que se observan a elementos de la Policía de Investigación rodeando a trabajadores que

colocaban publicidad del panista en Polanco el 24 de abril, en una zona donde había petardos tirados.

En tanto, Karen Quiroga, candidata por la Alcaldía Iztapalapa, lamentó que simpatizantes ya tenían 372 citatorios de la Fiscalía por supuesta compra de votos.

“La Policía está interviniendo en la elección, precisamente, a través de sus áreas de inteligencia, la Policía de Investigación.

“En lugar de detener delincuentes, está deteniendo personas que están apoyando las campañas de los diferentes candidatos”, comentó ayer Taboada en conferencia de prensa.

CIUDAD 2

Encienden campañas después del debate

REFORMA / STAFF

Tras el debate presidencial del pasado domingo, colaboradores, operadores políticos y representantes de las candidatas Claudia Sheinbaum (Morena-PT-PVEM) y Xóchitl Gálvez (PAN-PRD-PRD) elevaron el nivel de la confrontación.

La misma Gálvez mantuvo el calificativo de “candidata de las mentiras” contra Sheinbaum, cuestionando su defensa a la estrategia de seguridad.

Su vocera Kenia López refrendó la acusación lanzada en el debate de que Morena es un “narcopartido”.

Por su parte, Sheinbaum refrendó su apoyo hacia Rocio Nahle, candidata de Morena-PT-PVEM al Gobierno

de Veracruz; y justificó en entrevistas radiofónicas la manera en que repartió el patrimonio que tenía antes de su divorcio con Carlos Ímaz.

Tatiana Clouthier, vocera de Sheinbaum, reprochó la campaña “negra y sucia” de la candidata de Oposición.

“No hay un solo argumento comprobable que sustente tus falsedades. Pero no olvidamos que tu tío te ha desmentido y ha acabado con tu falsa narrativa”, cuestionó en sus redes sociales.

En la mesa Voto24, de Grupo REFORMA, las representantes de Sheinbaum, Gabriela Cuevas, y de Gálvez, Adriana Dávila, criticaron sus trayectorias personales.

PÁGINA 6

Abandonan captores a Salvador Rangel y lo rescatan paramédicos

Plagian, golpean y drogan a Obispo

Aparece en hospital dos días después de secuestro ocurrido en Jiutepec

JESUS GUERRERO

Desaparecido por 48 horas, el Obispo emérito de Chilpancingo, Salvador Rangel, apareció ayer en un hospital público en el Centro de Cuernavaca con signos de violencia y de haber sido drogado.

El prelado, de 78 años de edad, quien padece hipertensión arterial, tiene un marcapasos y enfrenta secuelas por Covid-19 que contra en 2020, fue secuestrado cerca de su casa en Jiutepec, Morelos, la tarde del pasado sábado 27.

Apareció ayer pasadas las 17:00 horas en el hospital “Dr. José G. Parres” de Cuernavaca, tras denuncias hechas públicas sobre su desaparición desde la mañana del lunes.



■ El Obispo Salvador Rangel fue ingresado por paramédicos a un hospital público en Cuernavaca.

“Ingresó aquí (al hospital) en calidad de desconocido”, contó una fuente del centro médico. Un allegado del prelado que acudió de inmediato al hospital confió a REFORMA que Rangel tenía golpes en el cuerpo y borbucaba, “parecía drogado”, comentó. El fiscal de Morelos, Uriel Carmona, recibió el reporte médico de que el examen toxicológico aplicado resultó positivo de drogas.

“Está estable con los efectos residuales de lo que pudo haber ingerido. El antídoping salió positivo a benzodiazepina y está pintando a cocaína”, reportó el médico responsable al Fiscal Carmona.

Según el reporte oficial, Rangel fue encontrado en un hotel no identificado y trasladado por paramédicos al hospital.

Según una persona allegada a la investigación, el Obispo fue golpeado y dro-

gado antes de ser internado. La versión que el Fiscal dio a medios de comunicación al salir del hospital, fue que el Obispo aparentemente sufrió un secuestro exprés para vaciarle sus cuentas.

“Lo que estamos corroborando es que lo privaron de su libertad para robarle dinero, desde el cajero automático, utilizando su tarjeta de débito, él no estaba en condiciones de declarar, estaba en atención médica”, dijo a REFORMA el Fiscal.

“Las personas que lo pudieron haber tenido cautivo, una vez que expirieron sus cuentas, lo dejaron en libertad”, añadió Carmona.

Según el Fiscal, por ahora se relaciona con su mediación en Guerrero, desde hace varios años atrás, para lograr la paz entre los grupos del crimen organizado que pelean el territorio estatal.

Mediador

El Obispo Salvador Rangel mediaba entre narcos: “sólo hago el trabajo que el Gobierno no hace”, señaló.

- En 2015 es designado Obispo de la Diócesis Chilpancingo-Chilapa.
- En 2017 revela sus encuentros con narcos para pacificar Guerrero.
- Cada año, previo a Semana Santa y Navidad y Año Nuevo, los convocaba a pactar treguas.
- Reveló que el ex Gobernador Rubén Figueroa Alcocer lo contactó con líderes de La Familia Michoacana y Los Ardillos.
- Con el único que no dialogó fue con Omélio Marquina, de Los Tlacos.
- Se jubila en 2022 y es nombrado emérito.
- Establece su residencia en Morelos pero viajaba a oficiar misas en Guerrero.

dido a comunidades dominadas por el crimen organizado para pactar con delincuentes treguas que tranquilicen la situación de seguridad en la entidad.

Cuando se supo de la desaparición del Obispo, el Episcopado exigió a las autoridades federales y de los estados de Morelos y Guerrero su búsqueda inmediata.

El Obispo fue trasladado anoche al Hospital “Morelos”, un hospital privado de Cuernavaca, para recibir una atención especializada, aunque el informe médico indicaba que ya se encontraba estable.

El día más violento del año

El domingo pasado fue el día más violento del año con 103 asesinatos. Los estados más sangrientos fueron Guanajuato (14), Puebla (11) y Morelos (9). **PÁGINA 2**



DENUNCIA FGR PROTECCIÓN DE JUECES Y POLICÍAS A HERMANO DEL MENCHO

ABEL BARAJAS

Jueces de control y policías municipales de Austin de Navarro, Jalisco, serán denunciados por otorgar protección a Abraham Oseguera Corvantes “Don Rodo”, hermano del líder del Cartel de Jalisco Nueva Generación (CJNG).

En un comunicado, la dependencia reveló que los municipales denunciaron ante la misma FGR a los elementos del Ejército y la Guardia Nacional que participaron en la captura

de “Don Rodo”, el pasado 21 de abril, lo que evidenciaría la colusión con el supuesto narco.

También informó que jueces de control federal de la CDMX negaron cuatro veces los órdenes de cateo para ingresar al domicilio y capturar al hermano de Nemésio Oseguera “El Mencho”.

Además, cuestionó al juez de control Rogelio León Díaz Villarreal del Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez, por ordenar la liberación

de Oseguera con base en unos videos “fragmentados, sin secuencia cronológica y sin documentación técnica que les diera credibilidad y certeza”.

Todo esto ha generado una evidente conducta judicial y de autoridades que dieron ventajas indebidas al acusado, en contra de la Representación Social y de las víctimas, artículo 225, fracción VII del Código Penal Federal”, acusó la FGR.

“Todo es una muestra más de los constantes criterios parciales e incongruentes de autoridades judiciales”, puntualizó.

En tanto, el Presidente Andrés Manuel López Obrador pidió ayer tiempo al Poder Judicial antes de liberar al presunto narcotraficante, pues advirtió que se trata de un caso delicado y con antecedentes en EU, por lo que no se debe actuar de manera precipitada.

610972000016

Volver al índice

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

ELUniversalOnline @ElUniversal_Mx \$20

Martes 30 de abril de 2024

Rocío Nahle amasa en cinco años fortuna inmobiliaria

Es imposible que la **exsecretaria de Energía** haya construido ese patrimonio en tan corto tiempo; hay inconsistencias entre el valor que declara y el del mercado: experto anticorrupción



La candidata vive en una casa del lujoso fraccionamiento El Dorado, en Boca del Río.



Una de sus propiedades se ubica en el fraccionamiento El Country, en Tabasco.

LA SUCESIÓN 2024

EDGAR ÁVILA
Y ENRIQUE GÓMEZ
—estadous@eluniversal.com.mx

Xalapa, Ver.— En cinco años, el patrimonio inmobiliario de Rocío Nahle, candidata a la gubernatura de Veracruz por Morena y exsecretaria de Energía, ha evolucionado

de tal manera que especialistas señalan que hay elementos para abrir investigaciones sobre un presunto enriquecimiento ilícito.

En los últimos meses se dio a conocer que la exfuncionaria vive en uno de los fraccionamientos más exclusivos del golfo de México, El Dorado, en Boca del Río, Veracruz, al cual se puede acceder en yate.

Ella asegura que la casa no es suya, la renta. La propiedad está a

nombre de Maribel Hoyos, su sobrina, quien la adquirió por 5 millones de pesos, pese a que tiene valor comercial de 80 millones.

La aspirante también posee una casa en Villahermosa, Tabasco, en el fraccionamiento El Country, que adquirió por 2 millones de pesos y ahora vende en 10 millones.

Su esposo, José Luis Peña Peña, es dueño de un departamento en San Pedro Garza Gar-

cía, Nuevo León, con valor comercial de 28 millones de pesos, y de un terreno en El Dorado, Veracruz, por el que pagó 21 millones.

"No hay manera de que haya amasado tal volumen patrimonial como secretaria de Estado nada más", dijo a EL UNIVERSAL Miguel Manrique, maestro en Políticas Anticorrupción por el Instituto Nacional de Ciencias Penales.

2 CASAS declaró tener la candidata Rocío Nahle en 2019, una de ellas en Coahuila y otra en Veracruz.



El obispo emérito fue reportado como desaparecido ayer.

Obispo es víctima de secuestro exprés

Fue encontrado en un hospital de Cuernavaca tras haber sido reportado como desaparecido

JUSTINO MIRANDA Y ARTURO DE DIOS PALMA
—estadous@eluniversal.com.mx

Cuernavaca, Mor.— Tras haber sido reportado como desaparecido por la Conferencia del Episcopado Mexicano, el obispo emérito de la diócesis de Chilpancingo-Chilapa, Salvador Rangel Mendoza, fue localizado ayer con vida en un hospital en Cuernavaca.

El fiscal de Mérida, Uriel Carmona, informó que el jerarca católico fue víctima de un secuestro exprés en el que sus captores habrían extraído dinero de sus cuentas en cajeros automáticos.

| ESTADOS | A17

Atlantis, el legado pasa al hijo

El ídolo de los Niños está orgulloso de que su vástagos, quien se porta su máscara para jugar de pequeño, siga sus pasos. | B1 |

Gaza: la infancia, perdida en la guerra

MUNDO | A19

Inseguridad y crisis de agua preocupan a niños

Diez pequeños de distintos estados se distendieron entre fortines y optimismo ante el futuro del país. | ESTADOS | A16

Enganchan a menores de edad con videojuegos

METROPOLI | A22

"Las niñas tienen derecho a ser lo que quieran"

Políticas mexicanas narran las barreras que tuvieron que superar para romper techos de cristal. | A12 |

México, primer lugar mundial en ciberataques

Durante el año pasado 97% de las empresas del país fueron afectadas al menos una vez, mostró un reporte de CyberEdge Group. La adopción de herramientas y capacitación no parece ir a la misma velocidad que los delincuentes digitales, afirma experto. | CARTERA | A25

GENERACIÓN UNIVERSITARIA

Nuevas carreras ante retos del futuro

La oferta educativa en México se ha adaptado a la innovación requerida por un mercado laboral hoy dominado por la tecnología. | U1 |

OPINIÓN

- A7 Salvador García Soto
- A18 Carlos Lorea de Mola
- A14 Ricardo E. Salinas
- A20 Valeria Moya
- A20 José Ramón Ossorio Díaz
- A21 José Woldenberg
- A21 Alberto Azú Nassif
- A21 Ulises Lara López



JAVIER TEJADO DONDE

"Todos los spots locales traen la bandera de la República de Yucatán, que lleva dos intentos por independizarse. ¿La tercera será la vencida?" | A26 |

\$17.46
DOLAR AL MENUENDO

Año 102, Número 38,870
CDDMX 48 págs.



Congreso deja pendientes hasta con AMLO

Heredará más de 130 nombramientos y la votación de 20 reformas presidenciales

LUIS CARLOS RODRIGUEZ, VÍCTOR GAMBOA, ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Hoy, el Congreso de la Unión entrará sus periodos de sesiones; sin embargo, dejará cientos de asuntos pendientes.

Primero, por falta de consensos, el Senado heredará a la próxima Legislatura más de 130 nombramientos, entre los que destacan dos magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral. También faltan tres comisionados del

Inai y tres del IFT, tres integrantes de la Comisión Nacional de Hidrocarburos y 72 magistrados de salas regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

De manera paralela, en la Cámara de Diputados tampoco lograron someter a votación las 20 iniciativas del presidente Andrés Manuel López Obrador, entre las que resaltan la elección de jueces y magistrados a través del voto popular, el traslado de la Guardia Nacional a la Sedena y la eliminación de órganos autónomos.

Antes del término de su mandato, López Obrador se convirtió en el Presidente que impulsó más reformas en la historia reciente de México, pero al mismo tiempo al que más proyectos le rechazaron o enviaron a la congeladora. | NACIÓN | A11

MARTES
30 DE ABRIL
DE 2024
480 CUM TONDI 4L
NO. 38, 954
CIUDAD DE MEXICO
48 PAGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FALTA DECLARACIÓN FORMAL

Secuestran y roban a obispo de Chilpancingo

EL PRELADO fue localizado en un hospital de Cuernavaca, luego de haber sido visto por última vez la noche del sábado; lo privaron de su libertad, confirmó el fiscal de Morelos

POR PEDRO TONANTZIN
Corresponsal

CUERNAVACA.— El obispo emérito de la diócesis de Chilpancingo-Chilapa, Salvador Rangel Mendoza, fue localizado en un hospital de Morelos, luego de permanecer desaparecido alrededor de 40 horas, víctima de secuestro exprés y de robo.

De acuerdo con la Fiscalía de Morelos, el prelado fue privado de la libertad por varias horas, por lo que indagan el caso como secuestro exprés e investigan presunto robo de dinero de sus cuentas bancarias.

Ayer, la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) informó sobre la desaparición del obispo emérito, de quien perdieron el rastro el pasado sábado 27 de abril, cerca de las 22:00 horas, luego de que se trasladara a Tixtla, Guerrero.

Las alertas de la CEM se encendieron debido a que, en febrero pasado, Rangel Mendoza medió entre grupos del crimen organizado para detener la violencia contra



Foto: Especial
Uriel Carmona, fiscal de Morelos, visitó al obispo Salvador Rangel Mendoza en el hospital y tuvo una breve conversación con él.

comercios en Chilpancingo, lo que, según sus propias palabras, le valió amenazas de muerte.

Tras la localización del obispo, el fiscal de Morelos, Uriel Carmona, indicó que éste se encontraba en buen estado de salud, aunque esperaban a que descansara para obtener una declaración formal.

En tanto, fuentes que pidieron el anonimato confirmaron que los delinuentes

vacilaron las cuentas bancarias del prelado y le robaron una camioneta, para luego liberarlo. Salvador Rangel habría acudido por su propio pie a hospitalizarse por baja presión.

Al cierre de esta edición, la Secretaría de Salud de Morelos informó que el obispo solicitó el egreso voluntario del Hospital General de Cuernavaca, Dr. José G. Parres.

— Con información de Roberto Aguilar
PRIMERA | PÁGINA 12



PRIMERA

MÉXICO-EU ORDENAN REGULAR CRUCES

Los presidentes de México y Estados Unidos acordaron implementar medidas concretas para reducir los cruces ilegales en la frontera. En tanto, la ONU alertó sobre actos de discriminación en los puntos de control migratorio. / 15

Alerta EU de crisis en derechos humanos de infancia mexicana

Cuestiona omisiones en el combate a explotación sexual y matrimonio forzado

POR IVONNE MELGAR

El Departamento de Estado de Estados Unidos alertó sobre la situación que viven los derechos humanos de los niños en México, con omisiones por parte de las autoridades respecto al matrimonio infantil forzado y el secuestro de niños con fines de explotación sexual.

El informe sobre prácticas de derechos humanos en



El informe es relevante considerando que México es el primer lugar de generación de pornografía infantil y el tercer lugar en trata de personas.

MIGUEL ÁNGEL ORTIZ
ABOGADO CONSTITUCIONALISTA

México 2023, dado a conocer recientemente por la Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo de esa agencia estadounidense, califica como de gravedad el hecho de

que entre 2010 y 2021 se realizaron en el país alrededor de 153 mil matrimonios infantiles. Asimismo, indica que, anualmente, en el país al menos unos 21 mil niños son secuestrados con fines de explotación sexual.

Consultado al respecto, Miguel Ángel Ortiz Gómez, abogado constitucionalista, considera que "el informe pone de manifiesto que México está viviendo la mayor crisis en la historia moderna de los derechos humanos de los niños, mujeres y grupos vulnerables".

PRIMERA | PÁGS. 16 Y 17

Feliz DÍA DEL NIÑO



Foto: Project Beisbol

ADRENALINA SUEÑOS DE BEISBOL

Un grupo de 50 peloteros mexicanos asistieron a su primer juego de las Grandes Ligas y convivieron con exjugadores de la MLB gracias al apoyo de Project Beisbol. / 6



Foto: Saúl Galindo

GLOBAL ADRENALINA Amor al box desde chiquillo

Una pelea de Oscar de la Hoya contra Julio César Chávez marcó el destino de Oscar Valdez, quien ahora comparte su pasión en clínicas con niños. / 6

GLOBAL Lucha por el futuro del planeta

Desde los nueve años, Francisco Javier Vera emprendió una batalla por el medio ambiente que lo ha llevado a foros internacionales como la ONU. / 21

FUNCIÓN Con SEVENTEEN, el K-pop suena aquí y ahora

Con su nuevo disco *17 IS RIGHT HERE*, que se ha convertido en un éxito de ventas, los 13 integrantes de SEVENTEEN están decididos a dejar huella en el universo K-pop.



Foto: Cortesía PLEDIS Entertainment

ADRENALINA Urquidy defiende el talento nacional

Ante la resonancia de nombres foráneos en la Liga Mexicana de Beisbol, el sinaloense, pitcher de los Astros, pide mayor promoción para los jugadores mexicanos.

2019-2024

Apoyos a Pemex suman 1.73 billones de pesos

POR NAYELI GONZÁLEZ

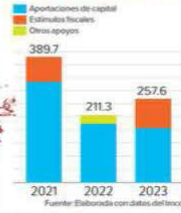
Entre 2019 y 2024, Petróleos Mexicanos (Pemex) ha recibido apoyos federales por más de 1.73 billones de pesos. Pese a ello, se mantiene como la petrolera más endeudada del mundo.

Así lo advirtió el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) en su análisis Pemex en la mira, donde subraya que la empresa del Estado tiene actualmente la producción más baja de los últimos años.

De acuerdo con el reporte, una parte importante de los recursos que el gobierno federal ha invertido a Pemex se ha destinado al pago de sus obligaciones financieras. No obstante, esto ha sido insuficiente, ante la creciente deuda, pagos pendientes a proveedores y pasivo laboral que décadas de mala administración han legado a la petrolera.

DINERO

APOYOS DIRECTOS (MILES DE MDP)



Fuente: Elaboración con datos del Imco

GLOBAL Noboa demanda a México en La Haya

Ecuador presentó una demanda contra nuestro país ante la Corte Internacional de Justicia por violar diversos acuerdos al proteger al expresidente Jorge Glas, bajo proceso penal. / 20



Daniel Noboa, presidente de la República de Ecuador. Jorge Glas, exvicepresidente ecuatoriano.

PRIMERA Senadores violaron la Constitución con 48 legislaciones

La aprobación de leyes que después fueron impugnadas ante la Corte es una de las características de la generación de senadores que hoy concluye su trabajo cediendo. / 6 y 7

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 11



MILENIO^M

DIARIO[®]

NACIONAL

Periodismo con carácter

MARTES 30 DE ABRIL DE 2024
\$15.00 - AÑO 25 - NÚMERO 8636

www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson
"¿Qué candidato gana el debate?, un tema gelatinoso" - P. 13



Rana Foroohar
"La honda crisis de soledad que consterna a estadounidenses" - P. 20



Rubén López Barrera
"Por una infraestructura vial que salve vidas en México" - P. 11

Violencia. Salvador Rangel, titular de la diócesis de Chilpancingo-Chilapa, se cambió de hospital anoche en Morelos; el fiscal estatal, Uriel Carmona, reveló la principal línea de investigación EQUIPO MILENIO, CUERNAVACA Y CDMX, PÁGS. 6 Y 7

Sobrevivió a "secuestro exprés" obispo que negocia con *narcos*



Gaza. Protesta llega a la Sorbona y Columbia amaga con expulsiones

Las manifestaciones que comenzaron en universidades de Estados Unidos por los tratos de esas instituciones con el gobierno israelí, a propósito de la ofensiva en Gaza contra Hamás, alcanzó ya la Sorbona en París, donde decenas de jóvenes desplegaron una bandera palestina. En tanto, Columbia advirtió a sus estudiantes que si no levantan los campamentos serán expulsados. SARAH MEYSSONNIER/REUTERS



Día del Niño: sin pandemia dejaron de ser pobres 770 mil

Concentran solo cinco estados 55% de casos de corrupción de menores
M. SILVEIRO Y R. CERDA - PAG. 4

Abatidos por balas, 788 chicos abajo de 17 años en Guanajuato en el sexenio
WENDOLINE ADAME - PAG. 4



El T-MEC "ya es fortaleza" para la región: Sheinbaum

META 2024

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

En reunión con el sector agropecuario, la candidata ratificó que su equipo ya trabaja con EU en el T-MEC. PAG. 10

Presume ser "más audaz" "El arroz se les quemó" y ya estamos empatadas: Xóchitl
ISRAEL NAVARRO - PAG. 10



España. Se queda Pedro Sánchez y apunta al Poder Judicial y a los "seudomedios"

Ecuador se dice ofendido y pone denuncia ante la Corte de La Haya

J. SEEFPO Y P. DOMÍNGUEZ, LA HAYA
La denuncia de Ecuador contra el diplomático que defendió la embajada es una "desfachatez", responde AMLD. PAG. 14



AÑO XLIII · N.º. 11608 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 30 DE ABRIL DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

INFOGRAFÍA EF PÁGS. 34 Y 28

A 30 AÑOS DE LA MUERTE DE AYRTON SENNA, SU LEYENDA SIGUE VIVA. Y COMO ÉL DECÍA, 'TODOS LOS AÑOS HAY UN CAMPEÓN, PERO NO SIEMPRE UN GRAN CAMPEÓN'.

ELECCIONES 2024

Critican a candidatos por no detallar cómo financiar propuestas

DICEN LOS QUE SABEN



Domingo Ruiz
Comisión Fiscal de Coparmex

La propuesta está alineada a una petición de varios organismos.



Rolando Silva
Vicepresidente Fiscal del IMCP

El patrón no podría deducir de impuestos el 100% del sueldo que paga al empleado.

EXPERTOS.

Es complicado el plan de Gálvez para condonar impuestos a los que ganen menos de 15 mil pesos

Expertos consultados por EL FINANCIERO cuestionaron las promesas de campaña de los candidatos presidenciales por no detallar cómo las financiarían.

Por ejemplo, la propuesta de la candidata opositora Xóchitl Gálvez, de condonar el ISR a los trabajadores que ganen menos de 15 mil pesos al mes, suena muy atractiva para los empleados, ya que significaría un impulso a su poder de compra.

Domingo Ruiz, presidente de la Comisión Fiscal de Coparmex, dijo que "la propuesta va alineada a una petición hecha por varios organismos, para que los trabajadores tengan un salario digno".

Sin embargo, Rolando Silva, vicepresidente Fiscal del IMCP, explicó que la exención de impuestos implicaría un problema contable, pues el patrón no podría deducir el 100 por ciento del pago al trabajador. —F. Gascón/A. Martínez/H. Usla / PÁGS. 4 Y 5

'TOQUEMOS MADERA'

Pide Sheinbaum evitar que 'priandilla inmobiliaria' llegue a la CDMX.

PÁG. 41



EL DOMINGO, 'EL ARROZ SE LES QUEMÓ' / PÁG. 40



La candidata opositora dijo que su victoria en el segundo debate le habría dado un segundo aire a su campaña. 'Estamos empatados y vamos a ganar'.
Xóchitl Gálvez, candidata presidencial por el PAN, PRI y PRD

'QUE RENUNCIEN A SUS PLURINOMINALES' / PÁG. 41



Rechaza oferta del PRI y PAN para que decline por Gálvez; dijo que ellos deberían declarar su apoyo a MC: 'tendrían que unirse ellos a las filas del partido'.

Jorge Álvarez Máynez, aspirante presidencial por MC

IRONIZA CON PROPUESTAS DE GÁLVEZ Dice el presidente que le gustó el segundo debate

'GANA MÉXICO'. AMLO dijo que le 'gustó mucho', pues no hubo 'groserías'. Sin nombrar a Xóchitl Gálvez, dijo que ante quejas que pesenten denuncias, y ve bien que ahora quieran ayudar a pobres. PÁG. 40



FOTOS: EFT Y NICOLÁS TABIRA

FALTARON ACUERDOS

Cierra periodo ordinario con 'saldo malo', admiten líderes parlamentarios.

PÁG. 45

CONTRADEMANDA

Denuncia Ecuador a México; ve AMLO 'prepotencia supina'.

PÁG. 43

PROYECTA BARCLAYS

En 2021-2025 las inversiones por nearshoring sumarían 92.8 mil mdd.

PÁG. 8

'GOLPE' A MINERAS

SUS GANANCIAS SE VIERON AFECTADAS EN UN 15% DEBIDO AL 'SUPERPESCO'.

PÁG. 26

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 6

Pablo Hiriart
USO DE RAZÓN / 42

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 44

AMLO Y BIDEN PACTAN COORDINAR FUERZAS DE SEGURIDAD VS. MIGRACIÓN. PÁG. 43

AVISO: POR SER DÍA FERIADO, EL FINANCIERO NO SE PUBLICARÁ EL MIÉRCOLES 1 DE MAYO. SÍGUENOS EN NUESTRAS PLATAFORMAS DIGITALES Y DE TV.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 30 DE ABRIL DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14292 // Precio 10 pesos



Hallan con vida a obispo secuestrado

▲ Después de tres días desaparecido, el obispo emérito de la diócesis de Chilpancingo-Chilapa, Salvador Rangel, fue localizado ayer e internado en un hospital de Morelos. Horas antes la CEM había difundido que se desconocía su paradero desde el 27 de abril. Ya se inició la carpeta de investigación. Desde

hace años el prelado ha encabezado esfuerzos por pacificar la Sierra de Guerrero, para lo cual se ha entrevistado con grupos del crimen organizado. En febrero pasado se informó de una tregua en la región. Foto Sergio Ocampo
SERGIO OCAMPO Y RUBICELA MORELOS, CORRESPONSALES, Y ÁNGELES CRUZ / P 28

Corte Internacional de Justicia

México expone hoy argumentos contra Ecuador en La Haya

● Quito deberá responder y reparar el daño por el asalto a la embajada: SRE

● A su vez, el gobierno de Noboa demandó por "vulnerar tratados de asilo"

ORLANDO PÉREZ, ESPECIAL PARA LA JORNADA, ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 14

“Se respetarán derechos humanos”

AMLO y Biden acuerdan más medidas para reducir flujo migratorio

● López Obrador: la comunicación fue a iniciativa del demócrata, con ese único tema

● Ordenarán labor conjunta de equipos de seguridad nacional en el corto plazo

● Bajó a la mitad la cifra de 12 mil personas que pasaban la frontera norte cada día, resalta

● Este asunto es vital en tiempos electorales, sobre todo en el país vecino, señala

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 3

Firme condena en EU al genocidio a palestinos



◀ Estudiantes de universidades públicas y privadas de EU desafiaron la orden de levantar los campamentos instalados en protesta por el "genocidio contra el pueblo palestino". Incluso en algunas se apostaron francotiradores y llegaron unidades antiterroristas. En la Sorbona de París, la policía retiró a un centenar de jóvenes. En la imagen, arrestos en la Universidad del Sur de Florida. Foto Ap
D. BROOKS Y J. CASON, CORRESPONSALES / P 25

Rayuela
 Las protestas universitarias en Estados Unidos contra el genocidio israelí son un digno gesto que desafía el cinismo de los halcones de Washington.

Lajornada

www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAUDE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER
 MARTES 30 DE ABRIL DE 2024

OPINIÓN	
Simón Vargas Aguilar	12
Luis Hernández Navarro	17
Pedro Salmerón Sanginés	17
José Blanco	18
Shawn Fain	18
Javier Aranda	Cultura
Vilma Fuentes	Cultura
COLUMNAS	
Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	20
México SA	
Carlos Fernández Vega	22
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	32

7 502228 390008

Protestan en Jalisco por bajos precios de granos



▲ A bordo de unos 300 tractores, productores de Jalisco, de municipios como Tlajomulco, Ocotlán, Ixtlahuacán, Tala y El Salto, se manifestaron en dos puntos del periférico de Guadalajara y realizaron una caravana que llegó a la delegación de la Secretaría de Agricultura

y Desarrollo Rural, donde fue recibida una comitiva. Demandan comercialización justa de maíz y trigo, un sistema adecuado de distribución del agua y simplificar procesos hacendarios. Foto Arturo Campos Cedillo / JUAN CARLOS G. PARTIDA CORRESPONSAL / P 29

España: Pedro Sánchez anuncia que seguirá al frente del gobierno

- El líder del PSOE plantea que es momento de una reforma judicial
- Sus aliados piden una ley que frene la guerra sucia y las noticias falsas
- Convoca a una reflexión colectiva sobre el "fango" en la vida pública
- Confirmó José Villarejo el operativo secreto de Rajoy contra el socialista

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 24

Vigente, impacto generacional de Cri-Cri a 90 años de su aparición

● Libros buscan acercar la ciencia a los menores con ejemplos cotidianos

● El Día del Niño dejará una derrama económica de casi \$3 mil millones en la CDMX

ANAÍS RUIZ Y ANA M. RODRÍGUEZ / ESPECTÁCULOS, CIENCIAS Y P 32

Presa El Cedral, aquejada por la sequía



MAÑANA, DESCANSO OBLIGATORIO, NO SE PUBLICARÁ LA JORNADA

◀ El embalse, ubicado en el bosque del municipio de Mineral del Chico, Hidalgo, se está secando debido a la falta de lluvias que prevalece en la región desde hace más de dos años y medio. Foto e información Ricardo Montoya, corresponsal / P 30

EL ECONOMISTA

MARTES 30 de abril del 2024

eleconomista.mx
Año XXXV - N° 9030

Fundado en 1988

\$15

Urbes y Estados

Q. Roo, SLP y Oaxaca lideran crecimiento económico en 2023

Las tres entidades registraron variaciones positivas de hasta 10.2%, influidas por factores diferenciados y asimétricos.

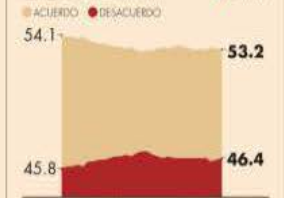


ANTOFSKY | EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Cierra mes con estabilidad

En abril, la aprobación del presidente se mantuvo cerca del 53.5%, un punto por debajo del mes anterior.



Opinión

- Enrique Campos S. • Pág. 11
- Sergio Mota • Pág. 12
- Antonio Ochoa • Pág. 36
- Marco A. Mares • Pág. 40
- Rosario Avilés • Pág. 42

Los costes ocultos de la ralentización de la globalización
Daniel Gros • Pág. 46

En Primer Plano

En marzo, la menor exportación desde antes de Cantarell

Pemex exporta menos crudo y eleva volumen de refinación

El procesamiento de petróleo en el tercer mes aumentó 23% y la producción representó 64% de la capacidad del sistema.

SCJN avala la reforma a Ley de Hidrocarburos; "no afecta los derechos de particulares".

Octavio Amador y Rolando Ramos • Págs. 4-5

La petrolera recortó 29.3% interanual sus exportaciones de crudo a 687,814 barriles diarios, el nivel más bajo para cualquier mes, al menos, en los últimos 34 años.



Política y Sociedad

Agua, campo, energía y seguridad, en las propuestas

Transición energética y cierre de las refinerías, en la agenda

Jorge A. Máñez, MOVIMIENTO CUADRADO

En seis años podemos avanzar muchísimo en el cierre de refinerías y termoeléctricas para cumplir la transición energética.

Preocupa la seguridad de los chavos, alerta desde la oficina

Xóchitl Gálvez, PAN

Vamos a fortalecer las policías municipales, para que los malos no se acerquen a donde no se deben acercar.

Proyectos para la agroproducción y el agua, con abordaje integral

C. Sheinbaum, MORENA

A nivel municipal, hay plantas de tratamiento que no operan por falta de recursos; hay que ponerlas a funcionar.

Empresas y Negocios

PIB turístico se debilitó al cierre del 2023; cayó 0.2% en 4T23

Pese a la contracción, creció 4.8% en 2023, superando el nacional.



Ecuador acusa a México ante tribunal de la CIJ en La Haya

Presidente de México calificó la demanda como "destachatez".

México vulneró el Artículo III de la Convención de Caracas de 1954.

Jaime Marchán, (SIEGAWICO ECUATORIANO)

82,154 MDD ganó Tesla en valor de sus títulos en el Nasdaq tras acuerdo de Musk con China.





Sol de México



MARTES 30 DE ABRIL DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,097 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

KATYA ECHAZARRETA SU DESEO ES INSPIRAR

En 2022 fue la primera mexicana en viajar al espacio como parte de la misión Blue Origin, a bordo del New Shepard, ahora trabaja en la segunda edición del Campamento Aeroespacial, iniciativa que llevará a 100 estudiantes a involucrarse de forma teórica y práctica en áreas de la exploración espacial. **NORMAL**



LIGA MX DEADPOOL INVIERTE EN EL NECAXA

Los actores Ryan Reynolds y Rob McElhenney se unieron a Eva Longoria como inversionistas de los Rayos del Necaxa, aunque no se aclaró el porcentaje de participación. **ESTO**

LOCALIZAN A OBISPO

Indaga Fiscalía un posible plagio exprés

CUERNAVACA. La Fiscalía General del Estado de Morelos investiga la posibilidad de que monseñor Salvador Rangel, obispo emérito de la diócesis de Chilpancingo-Chilapa, en Guerrero, fue víctima de un secuestro exprés. La Conferencia del Episcopado Mexicano denunció este lunes la desaparición del sacerdote desde el sábado 27 de abril y horas después fue localizado y trasladado al Hospital General de la capital de Morelos para recibir atención médica. En los últimos meses, el obispo de 77 años se ha encargado de mediar entre grupos criminales en pugna para pacificar al estado de Guerrero. **Pág. 4**

REPORTA THE TELEGRAPH

AstraZeneca acepta efectos de su vacuna

El gigante farmacéutico admitió por primera vez en documentos judiciales que su vacuna contra el Covid-19 puede causar un efecto secundario "raro" o "poco común", informaron medios de prensa británicos. **Pág. 24**

ESCRIBEN

Gerardo Galarza **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 15**
Sara Lovera **Pág. 20**

www.elsoldemexico.com.mx

Mañana no hay edición impresa, síguenos en nuestras redes sociales y en nuestro sitio web en tiempo real.



HOY INICIAN ALEGATOS EN CORTE DE LA HAYA

Contrademandanda Ecuador a México

ALEJANDRO ARTURO VILLA

El Gobierno de Daniel Noboa denuncia que interfirió en asuntos internos al asilar a Glas

El Gobierno de Ecuador presentó ayer una demanda contra México ante la Corte Internacional de Justicia por brindar asilo al ex vicepresidente de ese país, Jorge Glas, en la Embajada mexicana en Quito.

La denuncia contra México ocurrió un día antes de que se celebre la audiencia inicial por

la irrupción de las fuerzas federales ecuatorianas en la sede diplomática de nuestro país en la capital ecuatoriana.

En el documento emitido, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de Ecuador acusa ante la CIJ que las declaraciones del presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador sobre el proceso electoral de ese país son falsas e injuriosas al poner en duda la legitimidad del proceso de 2023. Esto viola el principio de no intervención en los asuntos internos de otros Estados conforme a la Carta de las Naciones Unidas, la Carta de la Organización de los Estados Americanos y otros instrumentos, señaló.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de México respondió que llamaba la atención que tales señalamientos se pre-

sentan a casi un mes del asalto a la Embajada de México, pero serán respondidos en el momento procesal oportuno.

Hoy, explicó la Cancillería, Ecuador deberá responder por el asalto a la Embajada de México en Quito y la agresión al personal diplomático.

El 25 de abril, Roberto Canseco, jefe de la embajada durante la detención de Jorge Glas, fue denunciado ante la Fiscalía general de Ecuador por obstrucción de la justicia. **Pág. 7**



Desalojan a estudiantes propalestinos

TEXAS. Decenas de policías antidisturbios de Texas entraron ayer al campus de la Universidad estatal y disolvieron por la fuerza el campamento de estudiantes que protestan contra la guerra de Israel en Gaza. Lo mismo ocurrió en la Universidad de Columbia, Nueva York. Al menos 50 jóvenes fueron arrestados. **Pág. 23**



NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2512 / MARTES 30 DE ABRIL DE 2024

EL HERALDO

DE M É X I C O



#AMLOYBIDEN

ACUERDAN REDUCIR CRUCES ILEGALES

A TRAVÉS DE UNA LLAMADA TELEFÓNICA, AMBOS PRESIDENTES SE COMPROMETIERON A ABORDAR LAS CAUSAS DE LA MIGRACIÓN EN EL HEMISFERIO

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ/P4



FOTO: LUCY E. PÉREZ



SALVADOR RANGEL

HALLAN VIVO A OBISPO QUE PEDÍA PAZ EN GUERRERO P23

caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDOS ABRIL Y MAYO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
30	13:00 BAYERN MUNICH VS R. MADRID	+150	+250	+180
30	19:15 PACHUCA VS AMÉRICA	+210	+255	+130
1	20:15 MONTERREY VS COLUMBUS	-143	+300	+400

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALO ANTES DE PUESTA. TV APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$10,948**



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 27 // Nº 9,952 \$10.00 // MARTES 30 ABRIL 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX



En Chetumal, el agujero azul más profundo

Científicos de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) revelaron que el suelo marino de la Bahía de Chetumal, Quintana Roo, se abre un pozo gigantesco cuya profundidad es de 473 metros y se convierte en el agujero azul más profundo del mundo. **PAG 22**

OLVIDO
Aníbal Cruz - Página 23
Incertidumbre entre científicos contratados por el gobierno con el programa Investigadores por México; no saben si sus proyectos continuarán

FRACTURA
Fran Ruta - Página 16
Ecuador contrademanda a México ante La Haya por "asilo ilegal" al exvicepresidente

UN DÍA CON UN CANDIDATO
Jennifer Gariem - Páginas 14-15

Crónica de una jornada de la campaña de Salomón Chertorivski en la ciudad



PRO PALESTINOS
Fran Ruta - Página 17
Crece el desafío de estudiantes universitarios de EU a las amenazas de las autoridades

Secuestran en Morelos al obispo de Chilpancingo; reaparece con vida

Monseñor Salvador Rangel Mendoza fue quien intentó negociar la paz con grupos criminales de Guerrero; está hospitalizado

Inseguridad. La Conferencia del Episcopado Mexicano confirmó la tarde de este lunes que el obispo emérito de Chilpancingo, Salvador Rangel Mendoza, reapareció internado en un hospital de Cuen-

avaca, Morelos, luego de que habían reportado que desapareció desde el sábado. La Fiscalía General de Morelos informó que inició una investigación por el presunto secuestro

expresé de Rangel Mendoza. El fiscal Uriel Carmona informó que el jerarca católico habría sido víctima de un secuestro expresé en el que sus captores habrían extraído dinero de sus tarjetas bancarias.

El obispo emérito ha tenido acercamiento con grupos criminales de diferentes puntos de Guerrero tratando de atajar las crisis de violencia que han azotado la entidad. **PAG 6**

El 46% de los menores en México, en pobreza multidimensional

Desigualdad. En el marco del Día del Niño y la Niña, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) informó este lunes que el porcentaje de niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de pobreza multidimensional en nuestro país fue de 45.8%, sobre todo en la primera infancia. **PAG 7**



Sociedad civil exige al Senado designar 49 magistrados electorales

Déficit. Cámaras empresariales, organismos electorales y organizaciones civiles agrupadas en el Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral, (ANIE) enviaron una carta al Senado donde le exigen la designación de las 49 magistrados que están pendientes desde hace meses, entre ellos los dos magistrados del Tribunal Electoral del Poder

Judicial de la Federación (TEPJF), pues advirtieron el riesgo que implica para la estabilidad y veracidad de los comicios del 2 de junio. "La carga de trabajo recaerá sobre un número mucho menor de servidores electorales lo que complicará la provisión efectiva de la justicia electoral", alertaron los miembros de la ANIE. **PAG 8**

LA ESQUINA

Es difícil hablar de un país en paz cuando, en pleno día, un obispo emérito sufre un secuestro. Si no se admite que hay varias regiones en las que el crimen organizado pretende hacerse del control, no habrá manera de evitar que lo logre. Esas amenazas se ciernen también sobre el proceso electoral: a los delincuentes les encantaría tener todo el poder.

AUMENTA DISCRIMINACIÓN Y EXPLOTACIÓN

Derechos infantiles son relegados...

Las acciones en favor de los niños van en detrimento en algunas regiones del mundo: en México, durante el actual Gobierno se incrementó el trabajo infantil 12%, según las cifras del Inegi; en la CDMX crece la discriminación en el acceso a la vivienda a familias con infantes... Por si fuera poco, en el territorio nacional, dos estados concentran las agresiones sexuales en contra de menores de edad... Además, en Gaza, de acuerdo con la ONU, más de 14 mil han muerto a causa de la guerra **MÉXICO, CDMX, ESTADOS, NEGOCIOS, MUNDO Y DXT P. 3, 4, 8, 12, 15, 17 Y 23**



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Si yo fuera...

En medio de la elección, 24 HORAS preguntó a niñas y niños: ¿De ser Presidente qué problema atenderías y cómo lo resolverías? Con dibujos y cartas, externaron que les preocupa la falta de agua y seguridad. Actualmente, los infantes enfrentan múltiples desafíos, que van desde su vulnerabilidad en casa hasta la discriminación **MÉXICO P. 7**

Si yo fuera presidenta
Me gustaría que hubiera más Seguridad en la Casa y también que hubiera más Centros de Salud y escuelas y que los niños y niñas más desafortunados tengan casas y alguien que los ama y que hubiera más centros para todos que hubiera más cosas para la salud.



Giselle Valentina
10 años

Si yo fuera presidenta...

El problema que yo resolvería primero sería la falta de agua y seguridad. ¿Cómo lo haría? Respondería la necesidad de una del agua para los usos necesarios y combatir el acceso de que el gobierno no podemos hacer nada.



Aime Daniela
12 años

NOS LEEMOS EL JUEVES
Por la celebración del Día del Trabajo, no salimos mañana miércoles 1 de mayo

Aparece con vida el obispo Rangel; fue un secuestro exprés: fiscal

El prelado fue reportado como desaparecido por la Conferencia del Episcopado Mexicano, tras desconocer su paradero desde el sábado pasado cuando viajaba de Morelos a Guerrero. Monseñor ha participado en reuniones con integrantes del crimen organizado para conseguir la paz en Tierra Caliente **ESTADOS P. 11**



EXIGEN LO JUSTO. Asesores de los 7 grupos parlamentarios en San Lázaro protestaron ante el término anticipado de sus contratos; denuncian que buscan quedarse con el monto de sus gratificaciones por el fin de la Legislatura **PÁGINA 2**

COBRAN 11 MDP Y PERSISTEN LAS FALLAS EN EL DEBATE

Tal como ocurrió en el primer encuentro, el segundo round volvió a tener errores técnicos, como un desperfecto con el internet que complicó su cobertura **MÉXICO P. 5**

HOY ESCRIBE

El desempeño de Xóchitl Gálvez durante el segundo debate presidencial alentó entre sus simpatizantes la idea de que aún se puede ganar esta elección, disputada en una cancha totalmente disparada. A diferencia del primer debate, la hidalguense fue "más ella", como prometió, pero también se apejó a un guion que desdeñó hace semanas y que, de haberlo seguido, seguramente también habría ganado ese primer encuentro.

ADRIÁN TREJO PÁGINA 3



Van Biden y AMLO por reducción de cruces ilegales

TELEFONEA el estadounidense al Presidente; ordenan a equipos de seguridad tomar medidas para mejorar eficiencia operativa en frontera; en la imagen, migrantes en California vigilados por la Border Patrol en la línea, ayer. **pág. 10**



Zacatecas con más policías desaparecidos, reporte del Inegi

Por Cristina Ceja

DESDE 2021 la entidad gobernada por David Monreal encabeza ese flagelo; en 2023, 38 registros, 7 fueron ahí; uno de éstos fue el de Mauricio Jacobo y autoridades aún no terminan de revisar grabaciones, acusan familiares. **pág. 13**

60
Policías asesinados en Zacatecas en 2022; Causa en Común

14
Estados con al menos un agente no localizado en 2022

AVISO
Por ser día de descanso obligatorio el 1 de mayo se publica **La Razon** con un día de anticipación en la información en tiempo real en razon.com.mx

La Razon DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 30 DE ABRIL DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4634

PRECIO \$10.00

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
El "yo gané el debate" **pág. 2**

CARLOS URDIALES
Un debate sin pena ni gloria **pág. 5**

MONTSERRAT SALOMÓN
Un respiro para Gaza **pág. 22**

DÍA DEL NIÑO CON PENDIENTES

Diario 100 menores son víctimas de delitos; ilícitos en su contra, en aumento

C. ARELLANO, J. BUTRÓN, Y. BONILLA Y S. REYES

Reportan 4,093 agresiones de enero a marzo; en 2023 fueron 2,970; tan sólo el mes pasado 3,306 casos, señala Redim; entre los principales delitos, corrupción, homicidio, trata...



En educación, 42 mil niños fuera de aulas y 3.3 millones trabajan; en Diputados, 437 iniciativas de protección a infancias, congeladas; en Gaza, un niño muerto cada 20 minutos **págs. 3, 4 y 21**

ELECCIÓN 2024
RUMBO AL 2 DE JUNIO

CLAUDIA, MUY SATISFECHA; NO CAÍ EN PROVOCACIÓN; XÓCHITL: GANÉ DE CALLE

CANDIDATA de Morena anuncia que Godoy y Harfuch irían a su gabinete; con CNA intercambia ideas sobre T-MEC, propuestas para soberanía alimentaria y bienestar para trabajadores.



ESTUVO muy bien el debate, estamos bien, de buenas. No hubieron groserías, algunas cosas menores, pero muy bien"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

GÁLVEZ afirma que con debate del domingo "fácil la vamos a andar empatando (a Sheinbaum)"; dice que el arroz ya se les quemó; AMLO acusa campaña "muy vulgar". **págs. 7 a 9**

Contrademanda en CIJ Ecuador a México por asilo a exvicepresidente

ACUSA "declaraciones injuriosas", intervención en asuntos internos...; antes el Ejecutivo consideró "prepotencia supina" denuncia contra Canseco; hoy se ven en La Haya. **pág. 11**

15 Jueces de diversos países resuelven controversias en la CU



APARECE EN HOSPITAL POLÉMICO OBISPO QUE MEDIÓ CON CAPOS

SALVADOR Rangel, se reportó, no aparecía desde el sábado tras salir de Jiutepec, Morelos; fiscal Uriel Carmona informa que se indaga secuestro exprés; le vaciaron la cuenta. **pág. 5**



EL OBISPO emérito de Chilpancingo Salvador Rangel.

DIARIO **Contra**Réplica

www.contrareplica.mx

No. 1452 / Año 05 / Martes 30 de abril de 2024. **EJEMPLAR GRATUITO**

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

VEN A SHEINBAUM PRESIDENCIABLE; A XÓCHITL, NO, TRAS SEGUNDO DEBATE

ELIA CRUZ CALLEJA

4 casas encuestadoras de prestigio señalan que la candidata de la 4T se impuso en encuentro del domingo

Más del 50% de quienes vieron el debate la consideran ganadora porque "hizo más propuestas"

85 por ciento de quienes vieron la confrontación señalan que no cambiarán el sentido de su voto. P. 4

▶ "ESTUVO MUY BIEN EL DEBATE; VAMOS MUY BIEN": LÓPEZ OBRADOR P. 4

▶ SHEINBAUM PROMETE A PRODUCTORES REDUCIR EXTORSIÓN P. 5

▶ OPOSICIÓN EN CDMX ACUSA ACOSO; FALSO, RESPONDE BATRES P. 10



"PRUEBAS, NO CALUMNIAS", PIDE AMLO A OPOSITORES

"EXAGERACIONES Y MENTIRAS. NI UNA SOLA SOLA PRUEBA". El presidente Andrés Manuel López Obrador confrontó ayer señalamientos de "narcopresidente" que se han hecho en su contra y en contra de la candidata de su movimiento, Claudia Sheinbaum, desde meses atrás y ahora en un libro de Anabel Hernández. Los calificó de "campana muy vulgar y calumniosa" que vinculó con agencias extranjeras, la CIA y la DEA, y grupos a los que no les gusta la transformación que vive México porque han visto afectados sus intereses. En la imagen, el mandatario con su "Defente, enemigo", en la diestra. Pág. 4

PRESUMEN "SECUESTRO EXPRÉS" A OBISPO



HOSPITALIZADO, Salvador Rangel, obispo de Chilpancingo. Cortesía. Pág. 6

SEÑALAN A POLICÍA DE AUTLÁN DE PROTEGER AL HERMANO DEL 'MENCHO' P. 6

MUJICA REVELA ESTADO DE SALUD GRAVE: "MIENTRAS AGUANTE VOY A ESTAR" P. 15



Cortesía

AMLO Y BIDEN ACUERDAN MEDIDAS PARA CONTROL DE FLUJO MIGRATORIO P. 5

COLUMBIA CASTIGA A ESTUDIANTES PROPALESTINOS P. 14



AFP

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MÉXICO

MARTES
30 DE ABRIL DE 2024
AÑO 75
NÚM. 19074
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00

MI NACIÓN / 4

Nuevamente, AMLO defiende a hijos tras denuncias en debate



DESAFÍAN AL GOBIERNO DE EU EXIGEN FIN A LA GUERRA EN GAZA

Cientos de estudiantes en decenas de universidades de Estados Unidos realizan plantones en sus campus para protestar contra la Administración del presidente Joe Biden, por la invasión de Israel en la Franja de Gaza que ha dejado más de 34 mil palestinos muertos, en su mayoría mujeres, niños y ancianos, en casi siete meses. **MUNDO / EDICIÓN WEB**

Ecuador contrademanda a 4T por asilo a Jorge Glas

La Cancillería ecuatoriana señaló que México contravino el convenio que regula el refugio, esto al otorgar dicho beneficio a su exvicepresidente, quien enfrenta al menos dos procesos judiciales por corrupción.

Además, en su queja subrayó que el presidente López Obrador emitió declaraciones "injuriosas" contra su homólogo Daniel Noboa, por lo que a su juicio, se está involucrando en asuntos internos. **MI NACIÓN / 3**

MI CIUDAD / 2
Alcaldía BJ no ayuda tras agua tóxica, acusa Martí Batres



MUNDO / WEB
Vacuna de AstraZeneca anticovid sería causa de trombosis





REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2573. MARTES 30 DE ABRIL 2024
reporteindigo.com

NACIONAL

Lidera el PAN contienda por el Gobierno de Guanajuato

Fuerza y Corazón por México y Libia Denisse García Muñoz consolidan la preferencia de los votantes rumbo a la gubernatura de Guanajuato este 2024, de acuerdo con la encuesta de FactoMétrica y Reporte Indigo



6

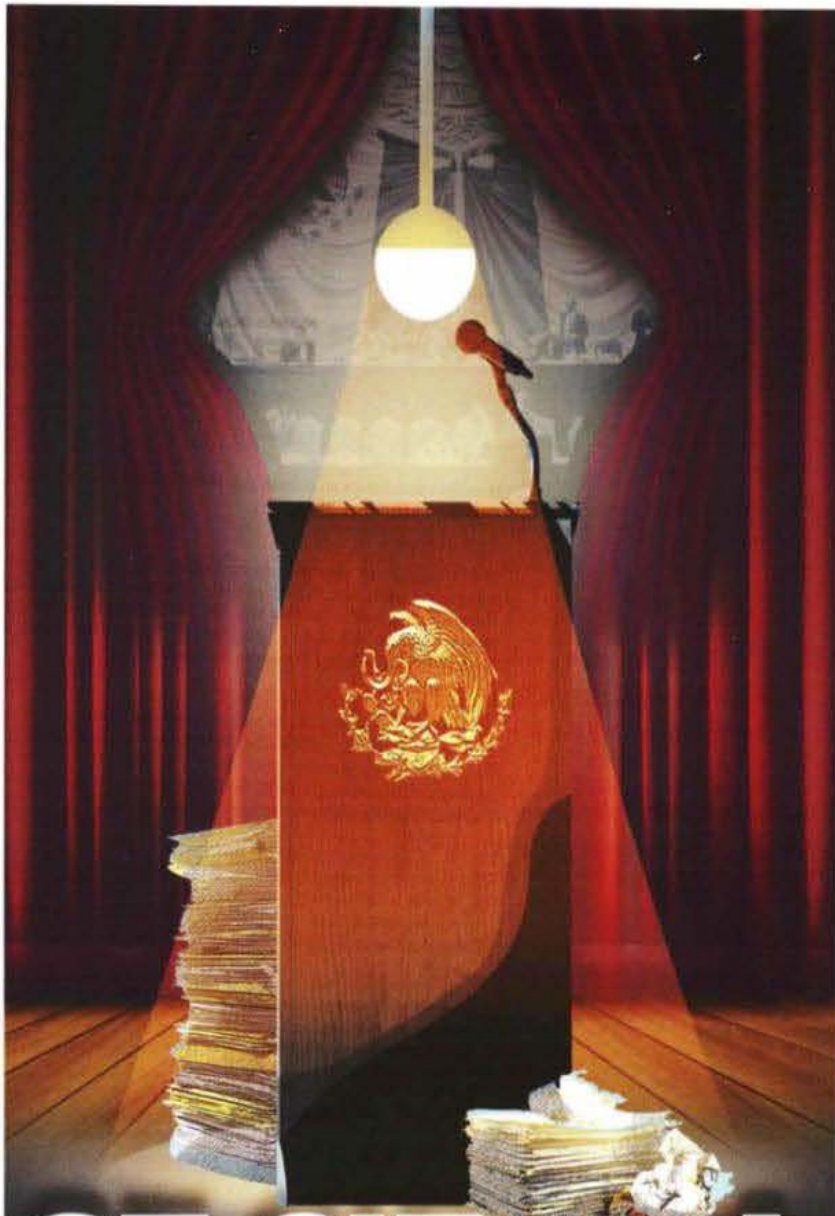
NACIONAL

Ciberdelitos acechan infancias

En los últimos años se han duplicado los reportes de delitos cibernéticos contra menores de edad en plataformas digitales como las redes sociales y los videojuegos, donde las niñas, niños y adolescentes son víctimas de acoso, amenazas y pornografía infantil



16



SE CIERRA EL TELÓN

Enfrascados en la polarización y negados a la negociación, los periodos ordinarios de sesiones de la LXV Legislatura finalizan hoy con una serie de pendientes que heredarán a una próxima legislatura que seguramente será igual o más conflictiva

12



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

elindependiente.mx

Martes 30 de Abril de 2024

contacto@elindependiente.mx

Número 549

DEBATE 2 NO MOVERÁ VOTOS

Las primeras evaluaciones reconocen agresividad de Gálvez, pero señalan que no afectará a Sheinbaum; el tercer debate tocará temas decisivos: democracia, migración y sobre todo estrategias de seguridad

Por Redacción/ El Independiente ▶ 7



VIAGRUCIS MIGRANTE EN MÉXICO Y EU

Migrantes padecen todo tipo de penurias en la Ciudad de México, ya que deben sobrevivir en pequeños campamentos. Los que llegan a Estados Unidos (foto en el recuadro) son llevados a plazas de instalaciones federales, donde arman tiendas de campaña. En los dos países sufren todo tipo de adversidades. (Información e imágenes de Raúl Urbina) ▶ 12

INDICADOR POLÍTICO
Xóchitl fue a pelear y no a debatir, y peleó y no debatió
Por Carlos Ramírez ▶ 3

FUERA MÁSCARAS
El peor debate del siglo
Por Callo de Hacha ▶ 5

AGENDA CONFIDENCIAL
¿Debate o combate?
Por Luis Soto ▶ 5

OPINIÓN POLÍTICA SOBRE EL SEGUNDO DEBATE

Sólo una pasarela de mentiras
Por Alberto Tavira ▶ 3

La clave será repartir el Congreso
Por Elliot Velher ▶ 3

Nada cambiará la tendencia del voto
Por Luis Soto ▶ 3

SIMPLE Y CLARO
Amnistía, ¿con quién es el compromiso?
Por Elliot Velher ▶ 4

SEGURIDAD
Chocan FGR y juez por no liberar a Don Rodo, hermano del Mencha
▶ 17

ACUSAN A ALITO DE DESVIAR EN CAMPECHE CASI \$4,000 MILLONES
Por Emeeqis ▶ 6

SECUESTRAN Y LIBERAN AL OBISPO DE CHILPANCINGO; NEGOCIÓ TREGUA ENTRE CAPOS
▶ 11
Obispo Salvador Rangel (Foto: Especial)

RENUEDA EU LEY CONTRA ESPIONAJE EXTERNO QUE VIGILA SIN ORDEN JUDICIAL A EXTRANJEROS FUERA DE EU POR SOSPECHAS DE TERRORISMO
Foto: Especial
Por Martha Aguilar ▶ 21

SÓLO RUMORES SIN PRUEBAS, EL NUEVO LIBRO DE ANABEL HERNÁNDEZ CONTRA LÓPEZ OBRADOR
▶ 12

PALACIO NACIONAL 2024
Por Armando Reyes Viguera ▶ 9

CAOS EN EL INE POR CAÍDA DE INTERNET
▶ 10

Mañana, 1º de mayo, día de descanso, no se publicará *El Independiente*

Escriben: Alejandro Lelo, Marcos Marin Amezcua, Carlos Tercero, Rodolfo Reyes y Julián Andrade

EMPELOTADOS
TU NUEVA FORMA DE JUGAR
JUEGA COMO LOS GRANDES EN **EMPELOTADOS.MX**
REGÍSTRATE Y RECIBE TU BONO DE BIENVENIDA
WWW.EMPELOTADOS.MX SEGOR (ISSJ-P-92/2012). CON OFICIO NO. 0048/1837/2023 LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDADE. JUEGA RESPONSABLEMENTE CON EL PRINCIPAL PROPÓSITO DE ENTRETENIMIENTO ESPARCIMIENTO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES **Juego Responsable**

Demandan a **“Alito” Moreno** por posible DESVÍO de 4 mil mdp

MARTES 30 DE ABRIL 2024

unomásuno

CRÍTICO Y VERAZ Nacional

10 pesos www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial



P. 4

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16150



IECM, listo para implementar voto anticipado en **reclusorios**

P. 10

México, en lista negra del T-MEC



P. 3



Ahora resulta, la magia en el obispado existe **Desaparece obispo Salvador Rangel en Jiutepec y aparece en Cuernavaca**

P. 8



Pide PAN a **Álvarez Máñez DECLINAR** por **Xóchitl Gálvez Ruiz**

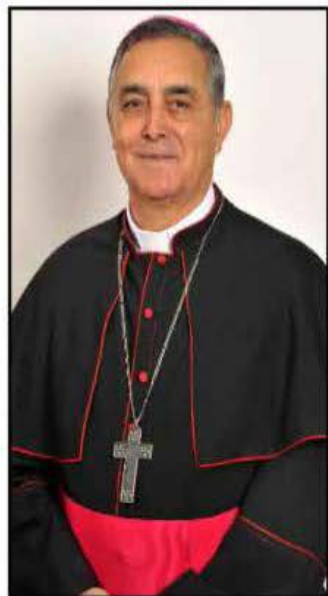
P. 5





Número 19551 Año: LXI Ciudad de México, martes 30 de abril de 2024 <https://eldiaoficial.com/>

El Hampa se apoderó de la Central de Abasto



Hallan con vida a Monseñor Salvador Rangel

>> 3



La congresista local Daniela Álvarez Camacho acusó a Fadrila Akabani Hneide titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) "de haber convertido a la Central de Abasto de la Ciudad de México, en un nido de violencia, escuela para delincuentes y donde las extorsiones están al por mayor, el secretario Akabani parece otro porro más de Morena en vez de cuidar la investidura del gobierno al que representa. >> 6

Ecuador contrademanda a México por asilo a Jorge Glas



La Haya.- El Gobierno de Ecuador contrademandó a México ayer ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya al considerar que el Estado mexicano, al mando del presidente Andrés Manuel López Obrador, contravino el convenio que regula el asilo diplomático cuando otorgó este beneficio a Jorge Glas, exvicepresidente de Rafael Correa. >> 5



Ginger, así es el mapache que revivió a Raffaella Carrà

En las últimas semanas se realizó un video protagonizado por un mapache bailando la canción *Pedro* de la artista italiana. / Pág.14

Sueñan niños con ser médicos, futbolistas y youtubers

Día del niño. Anteriormente los menores querían ser científicos pero con el tiempo cambiaron sus preferencias y optan por un futuro más mediático aunque desairan la política, según una plataforma de enseñanza digital. / Pág.02

PARTIDOS PARA HOY

SEMIFINAL DE IDA

VS.

15:00 horas

SEMIFINAL DE VUELTA

VS.

19:25 horas

Sánchez no cede para limpiar España de fake news

Pág.06



El borreguito de TikTok se lanza a los negocios

Pág.12

Entretener. El referente infantil en redes sociales, *La granja del borrego*, buscará nuevos horizontes. / MARICOL ACQUARDO

AstraZeneca admite efectos por su vacuna anticovid Pág.06



Piden a Nahle y a Delgadillo aclarar bienes

En medio de la guerra por las gubernaturas de Veracruz y Jalisco exigen más transparencia. / Pág.04

Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

SIN HOGAR	PARTIDOS ABRIL Y MAYO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
30	13:00 BAYERN MUNICH VS R. MADRID	+150	+250	+180
30	19:15 PACHUCA VS AMÉRICA	+210	+255	+130
1	20:15 MONTERREY VS COLUMBUS	-143	+300	+400

ESTA MONEDA, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$10,948

BAJA LA APP EN

Suprema Corte de Justicia de la Nación

LEY DE HIDROCARBUROS/REFORMA ENERGÉTICA

[Valida Corte Ley de Hidrocarburos \(Reforma\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia** avaló ayer la reforma de mayo de 2021 a la *Ley de Hidrocarburos*, por la cual se endurecieron los requisitos de los permisos para empresas privadas y se facultó al Gobierno para suspenderlos y ocupar temporalmente sus instalaciones. Por unanimidad en todos los temas salvo uno, el **Pleno de la Corte** declaró infundada la **acción de inconstitucionalidad** de senadores de oposición contra esta reforma, que derivó de una iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador procesada por el Congreso en menos de un mes. La **Corte** rechazó que nuevas figuras legales como la suspensión de permisos "por peligro inminente para seguridad nacional, la seguridad energética o la economía nacional" violen preceptos de la Constitución que expandieron la participación del sector privado con la reforma energética de 2014. El **Ministro Alberto Pérez Dayán**, quien presentó el proyecto, explicó que la suspensión del permiso no es un acto confiscatorio por el cual el Gobierno se apropie de bienes privados, o que afecte la seguridad jurídica "Sólo es una paralización temporal de actividades en inmuebles dedicados a la operación del permiso, mientras la autoridad resuelve si lo revoca. Es un acto típico de molestia". afirmó. ([El Universal](#)) ([Excélsior](#)) ([Milenio Diario](#)) ([El Financiero](#)) ([La Jornada](#)) ([El Economista](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([El Sol de México](#)) ([La Razón de México](#)) ([Unomásuno](#)) ([La Prensa](#)) ([Ovaciones](#))
Más información sobre el tema: ([Pemex exporta menos crudo y eleva volumen de refinación /El Economista - nota principal-](#))

REFORMA JUDICIAL

[Dos Ministros de la Suprema Corte critican las reformas de López Obrador al Poder Judicial \(El País-versión digital-\)](#)

Dos **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, **Alberto Pérez Dayán** y **Juan Luis González Alcántara**, han salido a la defensa de la **independencia del Poder Judicial**, ante la recién aprobada reforma que limita las facultades de los **jueces en Materia de Amparo** y la propuesta oficialista de que los **Ministros** sean electos mediante voto popular. Las declaraciones de **Pérez Dayán** y **González Alcántara** se han hecho en foros públicos y suponen una toma de postura explícita en contra de las iniciativas del oficialismo, tras un largo periodo de críticas y descalificaciones de parte del Presidente, Andrés Manuel López Obrador, al **Poder Judicial** y a la cabeza del **Supremo**, **Norma Piña**. **Más información sobre el tema:** ([Morena busca contrarreloj mantener con vida las reformas de López Obrador en el Congreso/El País-versión digital-](#)) ([Cierra periodo ordinario con 'saldo malo', admiten líderes parlamentarios/El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([Morgan Stanley proyecta baja del peso hasta 11%/El Financiero](#)) ([Ubica focos rojos/La Prensa -nota principal-](#))

[Opinión/Juan Luis González Alcántara* \(El Heraldo de México\) "Jueces electos y corrupción"](#)

A veces en el afán por innovar en el diseño de las instituciones se encuentran recovecos en los que logran anidar la ocurrencia o la malicia. En los últimos tiempos hemos escuchado cada día más fuerte la perorata de que las **personas juzgadoras** no tienen un respaldo democrático porque no han sido electos y, en franca incontinencia verbal, se señala que el pueblo no los designó. Argumento falaz que parece desconocer el valor de la representación política de quienes participan en el esquema de designación de los más altos cargos judiciales y que demeritan el valor de la carrera judicial que forma **personas juzgadoras** profesionales. Asimismo, el sistema jurídico de los países de tradición civilista –como México– han demostrado que el perfil de las **personas juzgadoras** se decanta a partir de una sólida formación jurídica y no de la preferencia electoral. Por otro lado, quienes respaldan la ingeniosidad de cambiar hacia un modelo judicial de elección popular se sustentan en ejemplos traídos e incomprensidos de sistemas jurídicos ajenos a nuestra tradición, como el *Common Law* anglosajón. Pero lo hacen sobre la base de un error: la elección de jueces en Estados Unidos –por ejemplo– es, en buena medida, para causas judiciales de menor cuantía, no para las grandes causas nacionales... No hay que generalizar para evitar falacias, pero a veces esos particulares son los que financian campañas de **jueces** que se someten al poder económico de sus electores y no al deber de justicia. Ciavarella y Conahan eran jueces electos

Suprema Corte de Justicia de la Nación

y como el juez Conner señaló en su sentencia: “[ambos] abandonaron su juramento y violaron la confianza pública”.

**Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*

REFORMAS LEGALES/LEYES IMPUGNADAS

[Senadores violan la constitución con 48 legislaciones \(Excelsior -espacio en primera plana-\)](#)

La generación de senadores de la República que concluye hoy martes su trabajo ordinario hizo historia por violar en 48 ocasiones la Constitución, al aprobar 35 leyes impugnadas ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, dejar sin nombramientos a siete instituciones del Estado, incumplir con sus obligaciones de transparencia, negarse a emitir tres leyes ordenadas por la Carta Magna y tener bancadas de un partido político inexistente o con menos de cinco integrantes... Hasta el momento, el **Pleno de la Corte** ha resuelto 21 de las **acciones de inconstitucionalidad**, de acuerdo con la revisión de las resoluciones publicadas en el *Diario Oficial de la Federación*: sólo en una ocasión no se procedió a considerarla **inconstitucional**, como es el caso de la reforma a la *Ley del Servicio Eléctrico*, pero la votación obtenida en el **Pleno** permite a los **jueces** declararla **inconstitucional** en los **juicios de amparo**...

LEY DE AMPARO/PROGRESIVIDAD DE DERECHOS/PRINCIPIO DE RELATIVIDAD DE SENTENCIAS/CONCESIÓN DE SUSPENSIONES CON EFECTOS GENERALES/LEYES IMPUGNADAS

[Afectaría inversión nueva Ley de Amparo \(Reforma\)](#)

Empresas Globales que operan en México externaron su preocupación por la aprobación de la reforma a la **Ley de Amparo**, ya que sus efectos van en detrimento del objetivo de crear las condiciones óptimas para atraer nuevas inversiones al país. Por ello, hicieron un llamado al Ejecutivo federal para que analice su contenido pues consideran que va en sentido contrario a un **sistema de justicia** sólido y eficaz. "México vive un momento inmejorable para atraer inversiones productivas como consecuencia de la relocalización de cadenas productivas internacionales. "En este contexto, reformas como esta van en detrimento del objetivo de brindar condiciones óptimas para la atracción de nuevas inversiones y el establecimiento de nuevas empresas en el país, pues se debilitan las estructuras legales que les permiten defenderse ante actos que pudieran considerarse como violatorios de sus derechos", advirtieron.

[Se cierra el telón \(Reporte Índigo -nota principal-\)](#)

Después de mucho conflicto, polarización y polémicas, la LXV Legislatura del Congreso de la Unión de México cierra el telón de los periodos ordinarios de sesiones, quedando en el tintero y en la congeladora varias reformas constitucionales, leyes y nombramientos. A partir de hoy, la arena política entra al punto más álgido de la contienda electoral, por lo que los partidos políticos solamente tendrán en la mira ganar en las urnas el próximo 2 de junio, quedando de lado otros temas importantes y necesarios para la vida pública del país... Entre lo aprobado durante el tercer periodo de sesiones se encuentra la reforma para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar para garantizar una pensión igual al 100 por ciento del último salario mensual del pensionado y la absorción del Fondo de más de dos mil millones de dólares de los Afores. En la recta final también se aprobó la reforma para impedir la paralización general de leyes y actos declarados inconstitucionales en **juicios de amparo**.

Más información sobre el tema: ("[Saldo negativo](#)")/[Reporte Índigo](#))

DERECHOS LABORALES/REFORMA A LA LEY DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO/CREACIÓN DEL FONDO DE PENSIONES PARA EL BIENESTAR

[Descarta nueva ola de amparos \(El Sol de México\)](#)

Para la Concanaco esa responsabilidad jurídica corresponde únicamente a los trabajadores afectados el presidente de la Confederación de Cámaras Empresariales del Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur), Octavio de la Torre, descartó que el sector privado presente una ola de **amparos** contra las reformas

Suprema Corte de Justicia de la Nación

que se aprobaron la semana pasada y con las que se crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar. De acuerdo con el líder de la Concanaco, esa responsabilidad corresponde jurídicamente a los trabajadores, ya que son sus recursos los que serán tomados para crear este nuevo Fondo semilla. "Esta reforma está tocando recursos que están dando los patrones y que son de los trabajadores, pero técnicamente, quien tiene el interés jurídico legítimo respecto a los recursos son los trabajadores", dijo a *El Sol de México*.

INFORME ANUAL SOBRE DERECHOS HUMANOS EU/AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES/MANIFESTACIONES DE INTOLERANCIA/DISCURSO DE ODIO

[López Obrador critica liberación de hermano de "el Mencho", líder del CJNG \(El Independiente -espacio en primera plana-\)](#)

El Presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, criticó ayer lunes la decisión de un **juez** que el fin de semana pidió la liberación de Abraham Oseguera Cervantes, hermano de Nemesio Oseguera alias 'El Mencho', líder del *Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, considerado el más peligroso de México. "Este es un asunto de Estado. ¿Cómo queda México? ¿Cómo quedan las instituciones? Aunque se trate del **Poder Judicial**, aunque se trate de un **juez**, es el prestigio de un país, de la nación, del Estado mexicano, nosotros no podemos ser burla de nadie", dijo el Mandatario durante su conferencia de prensa matutina... En este sentido, López Obrador volvió a criticar el informe del Departamento de Estado de Estados Unidos sobre la situación de los derechos humanos en México, publicado la semana pasada y en el que señalaba al Gobierno mexicano de promover alrededor de 20,000 mensajes contra la **Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña**.

RETIRO Y PENSIONES DE EX MINISTROS

["Zaldívar es el cuerpo de un delito electoral": Roberto Gil Zuarth \(Unomásuno\)](#)

Durante una entrevista realizada el pasado domingo al terminar el segundo debate presidencial, Roberto Gil Zuarth le reclamó al Ministro en retiro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea por la pensión vitalicia que se le paga. Cabe recordar que Arturo Zaldívar decidió retirarse de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, luego de ejercer casi 14 años. Posteriormente, dio a conocer que se uniría al equipo de campaña de la candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum... Arturo Zaldívar estuvo un periodo de 13 años, 11 meses, 15 días, pero tiene una pensión de 192 mil 584 pesos al mes, es decir, el monto representa más de 90 por ciento del total, por lo que no tendría el derecho a recibir la pensión completa.

UNIVERSIDAD TEPANTLATO

[Lo que la humanidad demanda es compasión y generosidad, señala el mag. Guerra Álvarez \(Diario Imagen -espacio en primera plana-\)](#)

El presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), magistrado Rafael Guerra Álvarez, afirmó que, en un mundo plagado de injustos que ostentan grandes cargos, títulos y grados, lo que la humanidad demanda es compasión, generosidad, humildad y sabiduría... Sobre la universidad, Guerra Álvarez dijo que se trata de una institución dedicada en letra y espíritu a servir a la justicia como virtud, principio, medio y fin de la vida social. En la Universidad Tepantlató, a donde acudió a la ceremonia de entrega de doctorados, aseguró a los graduados que el hambre, la enfermedad, la guerra, la ignorancia y la injusticia aún siguen irresueltos, por lo que hará falta su conocimiento, esfuerzo, empatía e iniciativa para enfrentarlas en nombre de la humanidad futura. Con la presencia del rector de la universidad, Enrique González Barrera, e integrantes del cuerpo docente, advirtió que en el mundo sobran doctores enclaustrados en la soberbia; lo que representa un doctorado, contrastó, es compromiso con la causa más importante de la humanidad: el conocimiento. En su oportunidad, González Barrera destacó la entereza, dedicación y fuerza de los nuevos doctores para vencer los obstáculos con constancia y compromiso, a quienes dijo que llevan tras de sí a otros egresados que hoy son **magistrados, jueces** e incluso un **Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Jorge A. Meléndez Ruíz (*Reforma*) [“Del gusto al susto”](#)

... Esta propuesta de las pensiones copeteadas es apenas una muestrita de un cajón populista que rebosa de botones que debieran asustar, pero que mañosamente están disfrazados para gustar: · El INE es muy caro y corrupto, en el Gobierno podemos organizar elecciones mejor y más barato. ¿Gusto? ¡No, susto!· La **Corte**, el **Trife** y otros **jueces** son corruptos y muñecos de la oligarquía, por lo que te mereces elegirlos. ¿Gusto? ¡No, susto!· Los organismos autónomos son inventos neoliberales y obstáculos a la transformación, es mejor quitarlos. ¿Gusto? ¡No, susto!· Los legisladores *pluris* son un enorme gasto innecesario, vamos a quitarlos y tú los elegirás directo (ojo, de una lista que los partidos eligen). ¿Gusto? ¡No, susto!

Opinión/Federico Reyes Heróles (*Excélsior*) [“Confesiones en La Sirenita”](#)

Me lo dijo en un tono que no puede recibir un “no” como respuesta. Lo sabe. Sólo un panqué, fue la estocada final. Allá vamos, a La Sirenita, así le dice mi compañero –de 80 cm de alto– a la popular cafetería. Ya sentados, mientras gozaba lentamente su panqué y yo esperaba poder sorber mi ardiente capuchino, se hizo un gozoso silencio. En la mesa de junto, una pareja en atuendos deportivos, discutía. ¿Por qué no lo quieres ver?, le dijo ella. Él guardó silencio. Ella subió el tono. “No te evadas, esta semana la **Ley de Amparo** y la **de Amnistía**. ¿Qué crees qué quieren? Van por todo, nos mienten a diario. Y qué me dices de la corrupción, ahora... la Nahle...

Opinión/Alicia Salgado (*Excélsior*) [“Preocupa Estado de Derecho a EG”](#)

Es raro que Empresas Globales (EG), que preside Alberto de la Fuente, emita una petición pública al Presidente Andrés Manuel López Obrador. Es cierto que en la presentación del documento 20 Ideas para México, uno de los ejes fundamentales de la propuesta presentada a las candidatas y el candidato a la Presidencia de la República es la demanda de certeza jurídica que todo inversionista de largo plazo requiere para invertir y reinvertir en México, pero no se apuntaba a un tema específico. “El Estado debe garantizar a sus ciudadanos los recursos legales necesarios para defender sus derechos”, dice el llamado al Presidente López Obrador para que, en ejercicio de su facultad presidencial, analice el avance de la reforma aprobada en el Legislativo en *fast track* en las dos semanas previas. Es la misma con la que la mayoría de Morena modificó la **Ley de Amparo** y eliminó el **incidente de suspensión** y la aplicación general de sentencias de la **SCJN** cuando se interponga un **amparo** contra leyes generales emitidas por el Congreso. En opinión de Empresas Globales, el análisis de los alcances de la reforma en los términos aprobados es fundamental para garantizar un Estado de derecho efectivo y un marco jurídico estable y predecible...

Opinión/Manuel Guadarrama (*El Sol de México*) [“Legado de reformas”](#)

...Aunque en la Constitución hubo cambios muy importantes en materia educativa, de seguridad pública, justicia, programas sociales, gasto público y federalismo, la mayor parte de los cambios de gran impacto se ubicaron en las leyes. En el caso de la reforma a la **Ley de Amparo** se aprobó limitar la facultad de los **juzgadores**, al establecer que en ningún caso, las **suspensiones** dentro de **juicios de amparo** que resuelvan sobre la inconstitucionalidad de normas generales fijarán efectos generales. También se eliminó un párrafo que permitía a los **jueces y magistrados** conceder la **suspensión** en casos excepcionales, es decir, cuando no otorgar la **suspensión** pudiera causar mayor afectación al interés social... Para bien o para mal, a las LXIV y LXV Legislaturas les quedaron pendientes reformas importantes en diversos ámbitos. Desde la regulación del presupuesto y la seguridad pública, hasta temas como el acceso al agua, la reducción de pobreza, combate a la corrupción, simplificación orgánica o la reforma del **Poder Judicial de la Federación**. Quedaron pendientes reformas cruciales como la protección del medio ambiente, la atención médica integral y la reforma salarial... ([Ovaciones](#))

Opinión/Rozones (La Razón de México) “Encuentro cuidado”

Por cierto que este martes se llevará a cabo un encuentro del Presidente con diputados federales y senadores de Morena a las 18:30 horas, en el Gran Hotel de la Ciudad de México, ubicado en la calle 16 de Septiembre. Sin embargo, los legisladores fueron condicionados a no ingresar con teléfonos celulares por aquello de que algún "aventajado" quiera grabar o tomar fotografías del encuentro y después se filtre la información a los medios... Muchos serán los temas por abordar, entre ellos el fin del periodo ordinario de sesiones en el Congreso, en el que la mayoría aprobó los polémicos temas de pensiones, **amparo** y Amnistía, y, de paso, porque todo está dado para eso, hablar del proceso electoral. ¿o no?

Opinión/José Luis Camacho (24 Horas) “La Ley de Amparo es una regresión: Abimael Zavala”

El especialista en derecho de **amparo**, Abimael Zavala, nos ofreció una interesante plática sobre las consecuencias que tendrá la nueva **Ley de Amparo** de AMLO. Es una ley, dice Abimael, que nos regresa más de 170 años a los criterios de la llamada *ley otero*, promulgada en 1847. Y pone un ejemplo: Si el Gobierno decreta un toque de queda para que a las 11 de la noche los menores de 25 años no puedan circular por la vía pública, quien se inconforme tendrá que **ampararse** contra esa ley para poder seguir disfrutando de la noche. El **amparo** surtirá efecto sólo para el que lo promovió, mientras que los otros millones de jóvenes tendrán que hacer lo propio o arriesgarse a caminar por las calles después de las 11 de la noche, con la guillotina sobre su cabeza, porque no están amparados para circular a esas horas. ¡seguro vendrán lluvias de **amparos**!

Opinión/Humberto Mares N. (Diario Imagen) “El Congreso termina en deuda con la sociedad”

El Poder Legislativo definitivamente nos quedó a deber. Han procesado cambios a las leyes a modo del Gobierno y jamás viendo por el bien o beneficio de los ciudadanos. Como es con miras electorales, como le ha pedido su patriarca desde Palacio Nacional. Tal es el caso de las reformas a pensiones y *leyes de Amnistía y de amparo*, que tienen un destino. Los recursos económicos, 40 mil millones de pesos, y la posibilidad de liberar a reos sentenciados, que liga intrínsecamente el tema a la violencia que vive nuestro país... Sin embargo, la Oficina en México del Alto Comisionado de la Organización de las Naciones Unidas advirtió que las reformas que fueron aprobadas en el Congreso, en materia de **amparo** y Amnistía, representan un riesgo para el acceso a la justicia y derechos de las personas. Por su parte, el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México expresó un “enérgico rechazo” por la aprobación de las reformas a los artículos 129 y 148 de la **Ley de Amparo** y decidió elaborar y presentar ante las instancias judiciales competentes un “amicus curiae”, para “defender” el Estado de derecho...

Opinión/Sara Lovera (El Sol de México) “La paradoja”

Como nunca antes, el proceso democrático electoral más grande de la historia de México está en manos de las mujeres; por sus posiciones y responsabilidades, ellas conducen desde la opción presidencial 2024, hasta la calificación electoral. a nada sorprende... Están al mando: la opositora Xóchitl Gálvez Ruiz y la oficialista Claudia Sheinbaum Pardo, donde una, sin duda será la próxima Presidenta de México; los cinco cargos de los cuales depende la transición, están ocupados por mujeres: Guadalupe Taddei Zavala, presidenta del INE; **Mónica Aralí Soto Fregoso, presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; Norma Lucía Piña Hernández, Presidenta de la Suprema Corte de Justicia; Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Cámara de Diputados y Ana Lilia Rivera Rivera, presidenta del Senado mexicano.** Llegaron ahí, no por una decisión política, sino por la tenacidad del movimiento feminista, que lentamente, por más de 100 años, abrió espacios, negociaron, tuvo iniciativas, se hicieron ver...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Opinión/Roberto Vizcaíno \(Diario Imagen\) “México hoy, bajo la conducción de la hormona y la neurona femenina”](#)

Yo no recuerdo otro momento igual en la conducción del Poder, del sistema mexicano. Un momento en que las dos principales alternativas hacia la Presidencia del país para el sexenio 2024-2030 son mujeres -la opositora Xóchitl Gálvez y la oficialista Claudia Sheinbaum- que los cinco cargos de los cuales depende una transición legal y pacífica sean ocupados igual por mujeres:

-Guadalupe Taddei, presidenta del INE

-**Mónica Soto, presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.**

-**Norma Piña, Presidenta de la Suprema Corte de Justicia.**

-Marcela Guerra, presidenta de la Cámara de Diputados, y Ana Lilia Rivera, presidenta del Senado mexicano.

Cada una con sus edades e historias personales particulares, afiliaciones e ideologías, experiencias profesionales y políticas distintas, son quienes hoy deberán enfrentar desde sus encargos, sometidas a presiones de todo tipo y al ejercicio de responsabilidades-que podrían calificarse de históricas-, a esta verdadera transición. Con toda clase de presagios y proyecciones, análisis y tendencias enfrente, de ellas y sus cargos dependerá darle curso a lo que se presente.

[Opinión/Francisco Martín Moreno \(Reforma\) “Máynez: declina por Xóchitl”](#)

...Declinar favor de Claudia significaría coincidir con las aberrantes decisiones de AMLO, ya que ella representa el continuismo suicida. la construcción de los segundos pisos que conducen al abismo. Declinar a favor de Claudia es tanto como apoyar la desaparición de poderes federales, el Gobierno de una sola persona, ya que si el próximo noviembre, aquella nombrara a otra **Ministra** enemiga del Estado de Derecho, como **Batres, Ortiz y Esquivel**, un trio de candidatas al juicio político de subsistir nuestra democracia, simplemente desaparecería nuestro **Máximo Tribunal**, pues al haber tan solo 7 **Ministros** ceñidos a la legalidad y 4 morenistas convencidos de la que "la ley no es la ley", cualquier iniciativa legal proveniente del Congreso de palacio sería constitucional, incluida la no reelección y la extinción de los organismos autónomos entre otras barbaridades y obscenidades propias de la "Cuarta Trituración" del país...

[Opinión/Alberto Aziz Nassif \(El Universal\) “Agenda legislativa mata campaña”](#)

... Las reformas a las pensiones, la **Ley de Amparo** amnistía, junto con la discusión sobre la prisión preventiva oficiosa, han capturado la mayor parte de la conversación pública. En todas estas modificaciones se puede observar una mayor concentración de poder en la Presidencia de la República, que llevan la configuración de un hiperpresidencialismo en este Gobierno. Las claves de este proceso están en los siguientes factores: en primer lugar, en el hecho de tener un Gobierno con mayoría legislativa, porque sin ese elemento no se podrían hacer cambios a la Constitución y a las leyes secundarias con la instrucción de que "no se le cambie ni una coma". es decir, sin negociación. En su lugar, se han debilitado los organismos autónomos, algunos se han dejado inoperantes porque no se han nombrado a sus titulares, como el INAI: otros se han capturado para sumarlos al gobierno como la Comisión Nacional de Derechos Humanos: en unos más se han colocado a personas más cercanas al Gobierno y se han generado divisiones internas, como en el INE: ni qué decir de los que funcionan de manera incompleta como el **Tribunal Electoral**. En tercer lugar, está el **Poder Judicial** al que se le ha combatido de forma permanente y de manera especial a la **SCJN**, que hasta ahora se ha conservado como el contrapeso a muchas iniciativas del Ejecutivo...

[Opinión/Gerardo Galarza \(El Sol de México\) “El legado”](#)

El famoso "Plan C" del Gobierno federal no es más que el intento de menoscabar la División de Poderes (el Congreso de la Unión, ahora lo tienen controlado, aunque no para las reformas constitucionales) mediante iniciativas de ley que le permitan al Presidente de la República acrecentar su poder y también, por supuesto, buscar réditos electorales. Ejemplos recientes son las reformas para limitar, en la práctica acabar en lo esencial,

Suprema Corte de Justicia de la Nación

con el derecho de **amparo** y aquella que les permite el despojo, el robo, de cuentas de ahorro para el retiro (afores) presuntamente inactivas que, en el peor de los casos, tienen beneficiarios. La ecuación es sencilla en ambos casos: capturar a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, que hasta ahora ha sido el último valladar para el populismo autoritario, y conseguir recursos para, en plena campaña electoral, prometer pensiones al 100% para quienes deciden jubilarse, aunque no sea cierto, pero que electoralmente es muy redituable para su candidata. ([Ovaciones](#))

[Opinión/Editorial \(La Jornada\) “España: alivio temporal”](#)

El Presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, informó ayer a la ciudadanía que decidió continuar en su cargo y hacer frente a la más reciente andanada de calumnias con que partidos, organizaciones y medios de derecha y ultraderecha buscan defenestrarlo... Resulta inevitable trazar un paralelismo entre la guerra sucia contra el residente de La Moncloa y la que tiene lugar en México desde hace más de dos décadas contra el Presidente Andrés Manuel López Obrador. Aquí como allá se asiste a una perversa conjunción de medios de comunicación e integrantes corruptos del **Poder Judicial**, en la que los primeros generan un clima de crispación e incertidumbre y buscan desprestigiar a los políticos que les desagradan a fin de legitimar la acción de los segundos, quienes abusan de sus atribuciones, invaden facultades del Legislativo y del Ejecutivo, y coquetean con el golpismo blando; es decir, el que se realiza no mediante tanques y bayonetas, sino usando las instituciones republicanas como armas políticas. En este sentido, no puede olvidarse que apenas en agosto pasado el **Ministro de la Suprema Corte Luis María Aguilar Morales** encabezó un lance fallido para destituir al Presidente López Obrador...

[Opinión/Pablo Hiriart \(El Financiero\) “La dignidad de Xóchitl”](#)

Desde que existe el Instituto Federal Electoral (ahora INE), nunca un candidato de oposición había sido tan atacado, calumniado, agredido, espiado y amedrentado por la Presidencia de la República como lo ha sido Xóchitl Gálvez en esta elección. El INE y el **Tribunal Electoral** no han estado a la altura de sus antecesores y se han comportado alevosamente omisos ante todas las ilegalidades del Presidente López Obrador para destruir a Gálvez. ¿Por qué tanta sevicia contra Xóchitl, si la candidata del Gobierno va arriba en las encuestas que se han publicado? Porque así es López Obrador. De ahí que Xóchitl represente, en estos comicios, la dignidad de tantos agraviados por las ofensas del Presidente de la República... De rateros no bajó a los integrantes del **Poder Judicial**, y a sus trabajadores les intentó quitar prestaciones de ley... Xóchitl es el espejo de ciudadanos, organizaciones civiles, dirigentes partidistas, exfuncionarios y profesionistas que han padecido el avasallamiento de López Obrador durante casi seis años de gobierno. Todos indefensos ante los ataques del Presidente. Sólo la **Corte** y algunos jueces han tenido el decoro de decirle no...

[Opinión/Alejo Sánchez Cano \(El Financiero\) “Posibilidad de que Claudia no asista al tercer debate”](#)

El tercer y último debate presidencial, a celebrarse el próximo 19 de mayo, representa la última oportunidad para que los tres candidatos demuestren sus capacidades ante los electores indecisos, los apáticos y los jóvenes, y con ello granjearse sus votos en los comicios del 2 de junio... Hay que recordar que el régimen democrático y la división de poderes sufren un constante acoso por parte del jefe del Ejecutivo federal, y ello es irrefutable y no se puede ocultar con mentiras o medias verdades. Los furibundos ataques que lanza el principal huésped de Palacio Nacional contra el **Poder Judicial**, autoridades electorales y **Ministros de la Suprema Corte**, además de la pretensión de acotar o desaparecer los organismos autónomos que fungen como contrapesos del presidencialismo, son solo algunos estertores del totalitarismo que ha pretendido instaurar López Obrador.

[Opinión/Guillermina Gómora Ordóñez \(Diario Imagen\) “Vericuentos Monreal, guerra sucia”](#)

Una vez más, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, advirtió que no se debe caer en "triumfalismos" en la campaña de Claudia Sheinbaum, aunque vaya arriba en las encuestas, pues reiteró que la

Suprema Corte de Justicia de la Nación

oposición arreciará la "guerra sucia". El zacatecano aseguró que no hay diferencias con el **Poder Judicial** ni con la autoridad electoral y confía en su institucionalidad y en que el estado de Derecho y la legalidad prevalezcan en las elecciones. Órale!

Opinión/José Francisco de Villa Soto (ContraRéplica) “El Cambio Climático, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y la Suprema Corte de Justicia de la Nación”

El pasado 9 de abril el Tribunal Europeo de Derechos Humanos [TEDH] dio a conocer un comunicado histórico sobre diversas violaciones al Convenio Europeo de Derechos Humanos, por parte de Suiza, por no implementar medidas suficientes para combatir el cambio climático... Sin lugar a dudas, esta resolución va a permear como criterio orientador en diversas regiones del mundo. No sólo por la importancia del combate al cambio climático sino por lo que respecta a la protección y defensa de los derechos humanos. En el caso mexicano, si bien estas resoluciones no son obligatorias para nuestras y nuestros **juzgadores**, desde un punto de vista comparado sus criterios pueden ayudar a reflexionar sobre cómo estamos y a dónde vamos en la impartición de justicia en materia ambiental. Al respecto, vale la pena mencionar que la **Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia**, como da cuenta la **tesis con registro digital 2022295**, publicada desde el año 2020; interpretó que, de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático se deriva el deber de proteger el sistema climático bajo ciertos criterios, además el deber de establecer las medidas de precaución y las políticas para combatir el cambio climático, las cuales deberán ser eficaces en función de sus costos para asegurar beneficios al menor costo posible, tomando en cuenta las circunstancias particulares de cada uno de los estados. Por lo que, reconoce el derecho al desarrollo sostenible, sin dejar de lado el crecimiento económico, siendo este último esencial para tomar medidas que combatan el cambio climático... Vemos así que, desde hace años, como lo fue en el 2020, fecha en que se publicó la referida tesis en la **Gaceta del Semanario Judicial de la Federación**, existen uno de tantos criterios de nuestro **Poder Judicial Federal**, sobre la normativa internacional en materia ambiental...

Opinión/José Lafontaine (El Heraldo de México) “La prisión preventiva oficiosa, la insistencia”

El Presidente presentó una iniciativa para una serie de reformas, especialmente la iniciativa destinada a establecer la prisión preventiva oficiosa en casos de extorsión, narcomenudeo, delitos relacionados con la producción y distribución de drogas sintéticas como el fentanilo, defraudación fiscal, contrabando, y otras actividades ilícitas. La **Corte** ya ha fallado al respecto, en octubre del año pasado señaló que dicha medida cautelar es inconveniente, que en derecho mexicano vigente la hace inconstitucional por violar un tratado internacional y una sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. La prisión preventiva oficiosa es una aberración al Estado de Derecho, una violación grotesca a la presunción de inocencia, eso sin contar que vivimos en un país corrupto, donde las malas prácticas de las fiscalías y la policía son el orden del día. La modificación al artículo 19 de la Constitución debe evolucionar hacia la eliminación definitiva de esta medida cautelar de prisión preventiva oficiosa. Lo anterior con sustento basal en la **jurisprudencia de la Corte** y la sentencia que obliga a México como Estado Parte suscriptor a acatarla. El Gobierno saliente considera aumentar la lista de delitos, este gobierno ve y camina en un mundo al revés. Nunca entendieron o no quisieron entender cómo funciona una democracia...

Opinión/José Ramón Cossío Díaz* (El Universal) “Las amnistías por venir”

A diferencia de la Ley la que el nuevo artículo se agrega, las futuras amnistías presidenciales podrán otorgarse sin ningún tipo de **vinculación judicial** o ministerial y respecto de cualquier delito, sin conllevar la reparación del daño para las víctimas de ellos. Expresado con claridad, el Presidente podrá perdonar los presuntos o declarados delincuentes por sí y ante sí, sin ningún tipo de control o medida, como no sea, desde luego, la de su propia voluntad. Mediante tan escandalosa medida, los senadores y diputados del oficialismo le han otorgado a su líder la posibilidad de liberar quienes los órganos de procuración **impartición de justicia** hayan considerado como

Suprema Corte de Justicia de la Nación

posibles o comprobados delincuentes. Le han otorgado también la posibilidad de ofrecer perdones en contra de sus enemigos. O, como los nombra él, adversarios... Además de lo anterior, el instrumento de perdón otorgado por el Congreso al Presidente puede mostrarnos tal vez confirmarnos algo sobre el carácter de López Obrador. Parfraseando a la conocida frase evangélica, que por sus amnistías lo conozcamos. Que sus intentos de perdonar ciertos procesados y sentenciados nos muestren una parte de la pasada y presente mecánica obradorista...

**Ministro en retiro de SCJN.*

Opinión/Elliot Velher (El Independiente) “Amnistía, ¿con quién es el compromiso?”

Como era de esperarse, Morena y sus aliados impusieron su mayoría para votar –fieles a su estilo – sin moverle una sola coma al proyecto, la modificación a la *Ley de Amnistía*. La reforma consiste en incorporar un artículo noveno que permite al Presidente de la República, conceder la amnistía a cualquier persona que colabore para “conocer la verdad” en casos “relevantes para el Estado mexicano”. Sin embargo, no define lo que debe entenderse por “casos relevantes”... Con la reforma aprobada, se otorga un mecanismo autoritario al Presidente y se elimina el control judicial a su poder, evidenciando, de nueva cuenta, que lo que el régimen busca es eliminar todo contrapeso político y convertir nuestra democracia en una tiranía dictatorial. La buena noticia es que, al transgredir los derechos de las víctimas a la reparación del daño y al invadir facultades del **Poder Judicial** y de la Fiscalía General de la República, la reforma será declarada inconstitucional por nuestra **Suprema Corte de Justicia...**

CÓDIGO DE ÉTICA JUDICIAL

[Opinión/Celia Maya García \(La Prensa\) "Ética y justicia en México"](#)

Los valores éticos forman parte del imaginario social. Su nicho es la superestructura de la sociedad. Dada una comunidad, en ella existe un acervo de estándares de conducta que son aceptados como adecuados, razonables, basados en las ideas del bien y la bondad. Se transmiten y adquieren fundamentalmente en el hogar... ¿Y los valores éticos? No hablo de valores jurídicos. Si el Derecho, en antiguas como sabias palabras, es el arte de lo bueno y lo justo, lo ético va ínsito en la norma jurídica, y participa de los atributos de ésta (recordando a García Máynez: externa, bilateral, heterónoma y coercible). Es aquí donde aparece el texto denominado **Código de Ética del Poder Judicial**. Éste es un documento declarativo institucional de los valores éticos que postula el **Poder Judicial**... En mi opinión, es plausible que el **Poder Judicial de La Federación** haya elaborado un ordenamiento que postule una declaratoria de eticidad, que diga para nosotras y nosotros esto es la ética que nos guía y debemos practicar cotidianamente.

ACUERDOS

[Acuerdo/CJF \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Acuerdo General del **Pleno del Consejo de la Judicatura Federal**, relativo a la designación de los consejeros que integrarán la Comisión que debe proveer los trámites y resolver los asuntos de notoria urgencia que se presenten durante el receso correspondiente al primer período de sesiones de 2024.

[Acuerdo/CJF \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Acuerdo por el cual se modifican diversas disposiciones de los Lineamientos de Supervisión de los **Especialistas de Concursos Mercantiles**.

INFORMACIÓN

[Información/CJF \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Información relativa a los ingresos, egresos, saldos y destino de los Fideicomisos en los que participa el Consejo de la Judicatura Federal, en cumplimiento a lo que establece el artículo 772 del Acuerdo General del **Pleno del Consejo de la Judicatura Federal** que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio **Consejo**, así como lo señalado en el artículo 12 de la *Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria*.

RESOLUCIÓN DE NO VICULACIÓN A PROCESO/IRREGULARIDADES EN DETENCIÓN

[Denuncia FGR protección de jueces y policías a hermano del Mencho \(Reforma -espacio en primera plana-\)](#)

Jueces de control y policías municipales de Autlán de Navarro, Jalisco, serán denunciados por otorgar protección a Abraham Oseguera Cervantes "Don Rodo", hermano del líder del *Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG)*. En un comunicado. la dependencia reveló que los municipales denunciaron ante la misma FGR a los elementos del Ejército y la Guardia Nacional que participaron en captura de "Don Rodo" el pasado 21 de abril, que evidencia la colusión con el supuesto narco. También informó que **jueces de Control federal de la CDMX** negaron cuatro veces las órdenes de cateo para ingresar al domicilio y capturar al hermano de Nemesio Oseguera "El Mencho". Además, cuestionó al **juez de control Rogelio León Díaz Villarreal, del Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez**, por ordenar la liberación de Oseguera con base en unos videos "fragmentados, sin secuencia cronológica y sin documentación técnica que les diera credibilidad y certeza". ([Reforma 2](#)) ([Excélsior](#)) ([El Financiero](#)) ([La Jornada](#)) ([El Sol de México](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([El Economista](#)) ([24 Horas](#)) ([La Razón de México](#)) ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)) ([El Independiente -espacio en primera plana-](#)) **Más información sobre el tema:** (["Y tú defendiendo jueces", reclama AMLO a Blinken/Milenio Diario](#)) ([Reforma](#)) ([La Jornada](#)) ([Ovaciones](#)) ([Alistan abogados de "Don Rodo" amparo, sigue preso pese a ser liberado/El Independiente](#))

RESOLUCIÓN DE NO VICULACIÓN A PROCESO/IRREGULARIDADES EN DETENCIÓN

[Comentarios a Reforma.com/Va FGR por policías que ayudaron a 'Don Rodo' \(Reforma\)](#)

En conclusión ¿fue un montaje? *Roberto M.*

PRISIÓN POR DELITO DE HOMICIDIO AGRAVADO

[Dan 30 años a mujer por asesinato de su esposo \(Excélsior\)](#)

Un juez dictó 30 años de prisión a Marisol Macías Gutiérrez, por el delito de homicidio agravado de su esposo **Vicente Antonio Bermúdez Zacarías, juez Quinto de Distrito en Materia de Amparos y Juicios Civiles Federales, con sede en Toluca, Estado de México.** (*El Día*)

PRISIÓN PREVENTIVA/SOLICITUD DE MEDIDA NO PRIVATIVA DE LA LIBERTAD/CASO ISRAEL VALLARTA

[Tribunal federal ratifica amparo. Revisarán otra vez la prisión de Israel Vallarta \(Milenio Diario\)](#)

Un **Tribunal Federal** ratificó el **amparo** otorgado a Israel Vallarta Cisneros, líder de la banda de secuestradores *Los Zodiaco*, sentencia que ordena analizar de nueva cuenta la autoridad ministerial justificó la prisión preventiva que se le declaró desde hace 18 años y que lo mantiene en la cárcel en espera de sentencia. Lo anterior fue informado por el **Instituto Federal de Defensoría Pública**, el cual señaló que espera que "atendiendo a los criterios de la **Suprema Corte**, de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, ya lo señalado en el caso por el Comité contra la Tortura de la Organización de las Naciones Unidas, es que se modifique la medida por otra no privativa de la libertad", informó. Vallarta Cisneros permanece en el penal de máxima seguridad del Altiplano, en el Estado de México, pues la entonces Procuraduría General de la República lo señaló de delincuencia organizada; y secuestro. Sin embargo, de acuerdo con el Instituto, en el caso han existido diversas violaciones a los derechos humanos.

RECURSO DE RECLAMACIÓN/DENUNCIAS DE TORTURA/CASO LUIS DONALDO COLOSIO

[Admiten recurso de reclamación de Mario Aburto relativo a tortura \(24 Horas\)](#)

Un **Tribunal Federal** admitió un recurso de reclamación de Mario Aburto, asesino de Luis Donald Colosio, para revisar si deben continuar las investigaciones por posibles actos de tortura en su contra. Lo anterior, tras la resolución de la **titular del Juzgado Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal, Paloma Xiomara González**, de que la actuación de la Fiscalía General de la República (FGR) fue correcta al darle carpetazo. El **Octavo Tribunal en Materia Penal** admitió el recurso que fue promovido por la Secretaría Técnica de Combate a la Tortura, Tratos Crueles e Inhumanos de la **Dirección General del Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP)**. Ahora, el **Tribunal Federal** deberá revisar si debe seguir la investigación por supuesta tortura contra Aburto, quien busca ser inscrito en el registro de víctimas. (*Unomásuno*)

INFORME ANUAL SOBRE DERECHOS HUMANOS EU/PROTECCIÓN INFANTIL/REPARACIÓN DEL DAÑO

[Alerta EU de crisis en derechos humanos de infancia mexicana \(Excélsior -espacio en primera plana-\)](#)

El informe sobre prácticas de derechos humanos en México 2023, emitido por el Departamento de Estado, prende las alertas por las omisiones observadas en materia de matrimonio infantil forzado y el secuestro de niños con fines de explotación sexual. El reporte dado a conocer recientemente por la Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo de esa agencia de Estados Unidos reclama una reacción institucional del Gobierno mexicano, asegura Miguel Ángel Ortiz Gómez, abogado constitucionalista... Para Ortiz Gómez, la crisis de los derechos humanos es un asunto que debe posicionarse ya en la agenda nacional... "En el **Poder Judicial** se necesitan medidas para garantizar la reparación del daño y la no repetición a las víctimas", precisa.

CASO AYOTZINAPA

[Analiza el servicio forense 35 cuerpos en la pesquisa del caso Ayotzinapa \(La Jornada\)](#)

La Fiscalía Especial para el Caso Ayotzinapa analiza 35 cuerpos, que forman parte de los 2 mil que yacen en instalaciones forenses de la Fiscalía General de Guerrero, para saber si pertenecen a los 43 normalistas desaparecidos en 2014, informó Vidulfo Rosales, abogado de los familiares de las víctimas... El abogado afirmó... “López Obrador ha variado mucho de opinión: primero manifestó que la reunión sería en 15 o 20 días; después señaló que se llevará a cabo sin abogados, pero ahora dice que recibirá a los padres hasta el 3 de junio -después de los comicios presidenciales-... además de que eso sólo va a descomponer la relación”, de cara a un cierre de sexenio que tendrá más distractores o menos capacidad de acción con el **Poder Judicial**.

DELITO DE EXTORSIÓN/MODIFICACIÓN A CÓDIGOS PENALES

[Sheinbaum promete a productores reducir extorsión \(ContraRéplica -espacio en primera plana-\)](#)

Ante los constantes casos de extorsiones en el país, la candidata presidencial por la Cuarta Transformación, Claudia Sheinbaum Pardo, adelantó que cuando llegue a la presidencia promoverá una modificación al *Código Penal federal* y estatales para que la extorsión sea considerado un delito grave, a la par de que se desarrolle investigación e inteligencia que permita, por ejemplo, a los elementos de la Guardia Nacional hacer las denuncias directamente en lugar de los productores o empresarios... Agregó que otra de sus propuestas es tener una coordinación con las fiscalías y el **Poder Judicial** para que haya cero impunidad en la comisión de los delitos para evitar las puertas giratorias, sino más bien que haya coordinación en la integración de las carpetas de investigación y se pueda detener a los responsables.

AMPARO CONTRA INVESTIGACIÓN JUDICIAL

[Gobierno de Campeche amaga con proceso penal contra siete policías dados de baja \(La Jornada\)](#)

Juan Pedro Alcuía Vásquez, consejero jurídico del gobierno de Campeche, amenazó con proceder penalmente contra los siete policías que acudieron a la Ciudad de México (del 24 al 26 de abril) a exponer el conflicto que enfrentan en el estado, ante las cámaras de Senadores y de Diputados Federales, así como en la Comisión Nacional de Derechos Humanos, además de solicitar una audiencia con el Presidente Andrés Manuel López Obrador... Alcuía Vásquez y el secretario de Gobierno, Armando Toledo Jamit, rechazaron ayer en conferencia de prensa que se haya violado el **amparo** que protege a los elementos, al dar de baja a siete de ellos.

DELITOS AMBIENTALES/CONTAMINACIÓN DE CENOTES/CUIDADO DEL AGUA

[Profepa confirma contaminación de cenotes \(El Economista\)](#)

La Procuraduría rindió un informe en el marco de las diligencias que forman parte del **juicio de amparo 1003/2022** en el que confirma la contaminación por cemento en varias cuevas del Acuífero Maya derivado del hincado de pilotes para evitar colapsos en el Tren Maya.

[Advierten consumo excesivo de agua \(Reporte Índigo\)](#)

Mientras prevalece la versión de que el proyecto de la fábrica de Tesla en Santa Catarina sería cancelado, activistas en Nuevo León advirtieron que hay quejas por el excesivo consumo de agua para la producción de estos vehículos en la planta de esta empresa en Alemania... De acuerdo con el Reporte de Sustentabilidad de 2021, Tesla refirió que en su planta de Berlín utilizaron tres metros cúbicos de agua para la fabricación de cada vehículo, con una producción de 250 mil automóviles por semana. Aunque hay versiones que sostienen que definitivamente no habrá fábrica de Tesla en México, Noyola expresó que como quiera analizará recurrir al **amparo** para evitar la instalación, ya que además habría una afectación a la flora y fauna del lugar.

RECONOCIMIENTO A TRABAJADORAS SEXUALES

[Golpes de la vida \(El Gráfico\)](#)

Vanessa es una trabajadora sexual, víctima de agresiones y amenazas de vendedores ambulantes de la zona de La Merced; para los comerciantes, las sexoservidoras no tienen derechos. Hace 16 años decidió abandonar a su "padrote" para brindarle a sus dos hijas una vida sin violencia. Tampoco quería que fueran obligadas a prostituirse por su proxeneta y padre de las niñas... Mientras trabajaba en la calle de San Pablo conoció a voluntarios de Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer "Elisa Martínez" quienes defienden los derechos de las prostitutas y las víctimas de trata de personas. Activista. En el 2013, cuando la asociación civil ganó un **amparo** que reconoce el sexoservicio como un trabajo no asalariado, Vanessa comenzó a tener un mayor contacto con los integrantes de la organización... En 2014, el **Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa del entonces Distrito Federal** reconoció que la prostitución es una forma de trabajo.

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Vigilancia judicial laxa \(Reporte Índigo\)](#)

Durante los dos últimos sexenios únicamente cuatro **judices de Jalisco** han sido destituidos por parte del **Consejo de la Judicatura del Estado** de forma definitiva, ante la detección de anomalías en sus actuaciones, de acuerdo con los registros que elabora esta autoridad que funge como el principal órgano anti-corrupción al interior del Poder Judicial estatal. Los últimos procesos de renovación de las consejerías del **Consejo de la Judicatura** que ha desahogado el Congreso de Jalisco, han recibido múltiples cuestionamientos por parte de instancias como el propio Sistema Estatal Anticorrupción local, por haber estado regidos, según se ha considerado, por la lógica de las "cuotas y cuates".

[Víctimas de violencia sexual exigen la destitución del Juez Júpiter López \(La Crónica de Hoy\)](#)

Los activistas y víctimas de violencia sexual, María Teresa Ealy Díaz y Salvador Cacho González, lideraron una marcha que resonó con un clamor de justicia desde la Glorieta de los Insurgentes hasta los **Juzgados Penales de la Ciudad de México**. Su propósito era claro: exigir que el presidente del **Tribunal Superior de Justicia de la CDMX**, Rafael Guerra Álvarez, tome cartas en el asunto e investigue las supuestas irregularidades en el sistema judicial y presuntos actos de corrupción, personificados en el **juez Júpiter López Ruiz**. "Le pedimos que lleve a cabo los actos necesarios para investigar el profesionalismo y las conductas de dicha autoridad, misma que se encuentra supeditada a su cargo, pues estamos seguros de que no son los únicos casos en los que han sido tan evidentes los actos de corrupción", declararon.

[Deslinde \(Reforma -espacio en primera plana-\)](#)

El encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México Ulises Lara, confirmó que se deslindaron responsabilidades contra Hugo Torres Zumaya, aspirante a Concejal por Morena en la Alcaldía Benito Juárez, por un homicidio en el que se le implicó la semana pasada... Como parte de las investigaciones descubrieron que Carolina "N" y Carlos "N", vecinos de la víctima, estaban implicados en el homicidio ocurrido el 25 de abril en la Colonia Portales, en Benito Juárez. Y que se habían ido a Morelos a refugiar; no obstante, se consiguió una orden de aprehensión en su contra y fueron trasladados a la CDMX. Ambos se encuentran en prisión preventiva oficiosa. El 3 de mayo el **juez** determinará si son vinculados o no proceso.

[El Correo Ilustrado/Los derechos de la infancia, un papel de cambio \(La Jornada\)](#)

A propósito del día de las niñas y niños, las infancias son la parte más vulnerable dentro de una disputa jurídica entre los padres de familia, donde los **juzgados de lo familiar** tienen la obligación de velar por sus derechos, su integridad y bienestar frente a sus padres, conforme a la norma y jurisprudencias aplicables. Debe el **Poder Judicial** guardar una postura de equidad y justicia frente a cada manifestación realizada por los padres; sin embargo, esto no sucede. Se estigmatiza la responsabilidad y obligación de un padre con el menor, no se vela

por el interés superior del menor y los derechos de las infancias se vuelven un papel de cambio en la etapa procesal de un juicio del orden familiar. *Ángel J. Simbrón del Pilar*

OPINIÓN SOBRE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA

Opinión/Elisa Alanís (Milenio Diario) “Los hermanos del narco”

Ayer en México el **Consejo de la Judicatura Federal** informó que un **juez** determinó no vincular a proceso a Abraham, conocido como *Don Rodo* y hermano del líder del *Cártel Jalisco*, Nemesio Oseguera, *El Mencho*. El **juzgador** consideró que la detención resultó contradictoria a lo expuesto por la autoridad. Con las pruebas que aportó la defensa, llegó a la convicción de que la aprehensión aconteció "en diversas circunstancias". ¿Qué pasó realmente? ¿Fue culpa del **juez**? ¿0 policías, militares y fiscalías siguen con los montajes? Tal vez en un futuro, en un juicio en Estados Unidos, nos enteremos de lo que sucedió.

Opinión/Manuel J. Jáuregui (Reforma) “Santa paz”

En este país, ya todos sabemos, más pronto cae un hablador que un cojo. Prueba de ello la tenemos cercana y pronta: acaba de afirmar el Tlatoani Tabasqueño que en el país, en esta época de elecciones, "todo está en santa paz". Esto dijo al día siguiente de que en su administración se impuso un nuevo récord de asesinatos: ciento tres en un solo día, la cifra más elevada del 2024... Todo esto acontece enmarcado en otros sucesos importantes relacionados con la seguridad nacional. Por ejemplo, un **juez federal** sentenció que por inconsistencias en el informe de la detención de "Don Rodo", hermano de "El Mencho", líderes del temido *CJNG*, aquél debe ser liberado. Quienes saben de estas cosas, como la periodista investigadora *Anabel Hernández*, han relatado que "Don Rodo" es "el cerebro" de ese cártel, o sea que no es un capo menor, de manera que soltarlo representaría -por parte de esta Administración- otro golpe a favor de la impunidad...

Opinión/Miguel Ángel Velázquez (La Jornada) “De pasadita”

Se llama **Rogelio León Díaz** y es **juez**, el mismo que dejó en libertad a *Don Rodo*, hermano de *El Mencho*, líder del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, porque según él la detención del sujeto no se apejó a las reglas que el **Poder Judicial** ha impuesto. Este **juez**, que no le tiene miedo a que lo exhiban en la *mañanera* y menos aún a la ley, le dio libertad a un asesino, a uno de los criminales más conspicuos del crimen organizado, porque nada hay que pueda frenar su complicidad. Son muchos los ejemplos de lo que ocurre en el **Poder Judicial**. Por eso, es más que importante y urgente poner en orden a estos **juzgadores**. La ley debe alcanzarlos y debe reformarse. Lo que ahora tenemos es una burla a la ciudadanía, al sistema político, a las leyes que rigen la economía, en fin: es un desastre. No esperemos a que estalle la bomba, anticipémonos al desastre.

Opinión/Jorge Fernández Menéndez (Excélsior) “Un país en santa paz”

...Un **juez** ordenó la inmediata liberación de Abraham Oseguera, *Don Rodo*, hermano mayor de Nemesio Oseguera, *El Mencho*, detenido la semana pasada, uno de los hombres más importantes del *CJNG*, como lo informamos ampliamente en este espacio. Desde la *mañanera* se responsabilizó al **juez** de esa liberación, pero lo cierto es que la misma es responsabilidad de las autoridades, porque la carpeta de investigación estuvo mal integrada, y la versión de los militares que lo detuvieron y la que sostuvo la FGR ante el **juez** no coincidían, lo que vulneró el proceso y prácticamente obligó al **juez** a otorgar la libertad a *Don Rodo*.

Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) “2. Laberinto”

El caso de Mario Aburto, asesino confeso de Luis Donaldo Colosio, ha surgido tras la admisión de un recurso de inconformidad por un **Tribunal Federal**. Este recurso, presentado por la Secretaría Técnica de Combate a la Tortura, cuestiona la decisión de la **jueza Paloma Xiomara González** sobre el cumplimiento de un **amparo** que mandaba a la FGR investigar acusaciones de tortura contra Aburto. Esto reabre el debate sobre el trato recibido

por Mario Aburto tras su arresto y durante su encarcelamiento. Ya el Presidente Andrés Manuel López Obrador se negó a indultarlo. Décadas después, el tema se vuelve laberíntico. ¿Sale o se queda?

Opinión/Darío Celis Estrada (El Heraldo de México) “Los cateos ilegales en la CDMX”

Muy al estilo de la mafia que domina la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, a espaldas de su titular, el Ministerio Público, Gerardo Cruz Albarrán, por orden de Oliver Pilares, el Coordinador de Asesores, la volvió a hacer. Y es que mañana se cumple una semana que el que mece la cuna en la Coordinación General de Investigación Territorial, saltándose a Ulises Lara, ejecutó un cateo en las oficinas de la empresa CBH+ Especialistas en Innovación Médica... Dice que el 11 de abril en el domicilio de Mercaderes número 20 se percató que descargaban diversas cajas y refiere que los tripulantes de camiones van al piso número 7. "Observa que al estar descargando los camiones uno de los tripulantes recarga en un arbusto un refresco y una bolsa así que cuando se retiran recogen la bolsa y se percatan que se encontraba una ampollita la cual embalan, la envían al laboratorio y el resultado del contenido resultó ser fentanilo." Este proceder no sucedería si no fuera con el contubernio de autoridades del **Poder Judicial**: basta ver el **juez** que ordenó los dos cateos, sobre quien pesan múltiples denuncias.

Opinión/Mario Maldonado (El Universal-versión digital-) “Posdata 2”

Cada vez se complica más y se pone más interesante el conflicto judicial entre Morena y el ex gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca. Los primeros buscan evitar a toda costa que llegue a la Cámara de Diputados y el segundo apela al fuero constitucional que le proporcionaría una curul. Hace unos días, el despacho Coello Trejo difundió que el **juez Séptimo de Distrito, Juan Alvarado López**, le otorgó dos **suspensiones** más al panista, con lo que suma cuatro en la disputa judicial. A decir de los abogados, con esta resolución se suspenden las dos órdenes de aprehensión "y se le restituyen los derechos políticos electorales". Sin embargo, Morena considera que se trata de "suspensiones inverosímiles", "inconstitucionales", con las que se pretende coaccionar al INE para que se le otorgue el registro como candidato a diputado federal. Según los morenistas, el **juez de Distrito** invade la competencia de la **Sala Superior** porque no puede hacer determinaciones sobre el estatus de los derechos político-electorales, por lo que aseguran que Cabeza de Vaca pretende forzar al INE, a través del **juez de Distrito**, para que otorgue un registro que la **Sala Superior** ya negó, en virtud de que las sentencias de la Sala son definitivas e inatacables.

Opinión/Alejandro Cacho (El Heraldo de México -versión digital-) “Urgido de fuero”

... Resulta claramente sospechoso que justo el domingo, cuando toda la atención política del país estaba puesta en el Segundo Debate Presidencial, un **juez federal** otorgó a García Cabeza de Vaca dos **suspensiones definitivas**. O sea, **amparos**. Pero no fue cualquier **juez**. Fue **Juan Fernando Alvarado López, juez Séptimo de Distrito**. El mismo que ya otorgó al ex gobernador prófugo **cuatro suspensiones** para tratar de asegurarle su registro. Dichas **suspensiones** no solo son de risa, sino son inconstitucionales. Pretenden coaccionar al INE para que otorgue el registro. Ese **juez** parece ignorar que la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** ya revocó la candidatura de Francisco Javier García Cabeza de Vaca porque es un prófugo de la justicia. Y que esas sentencias son definitivas e inatacables. ¿Será que el **juez** lo ignora o vende los **amparos**?

Opinión/Darío Celis Estrada (El Heraldo de México) “La Quinta Transformación”

Everest Wine Spirits, la segunda empresa más importante de La Europea, recién fue admitida también a trámite de **concurso mercantil** por el **Juez Segundo Especializado en Materia Concursal, Saúl Martínez Lira**. Estamos hablando de la compañía que se encarga de importar catálogo de bebidas que componen la oferta de la empresa que dirige José Ramón Ruiz. Éste busca por todos los medios blindarse de los bancos acreedores, que como le informé hace unos días, pese y a las medidas cautelares obtenidas, ya iniciaron el embargo de cuentas. Los más

agresivos han sido hasta ahora Bx+ de Antonio del Valle BBVA que preside Eduardo Osuna. Pero también figuran Citibanamex, Santander y Sabadell.

Opinión/Línea 13 (ContraRéplica) “Esperan que Congreso local acate amparo sobre L12”

Se espera que este jueves el Congreso capitalino acate el mandato de la **jueza IX de Distrito en Materia Administrativa, Elizabeth Trejo Galán**, quien decidió **amparar** a las siete víctimas para que se creé la Comisión Especial que investigue el accidente de la Línea 12 del Metro. Por ello, el grupo parlamentario del PAN desde el martes pasado presentó un punto de acuerdo, de urgente y obvia resolución, para exhortar a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) acuerde la creación de dicha Comisión, dado que desde el pasado día 10 del presente mes la impartidora de justicia emitió dicho ordenamiento y el Congreso local sólo le ha dado la vuelta, principalmente por el manejo electoral que le pueda dar la oposición al tema.

Opinión/Ana María Alvarado (24 horas) “El precio de la fama”

El viernes 5 de abril, se suspendió la orden de aprehensión en contra de Pato Cabezut, hasta nuevo aviso; queda congelado el acto reclamado, en tanto se estudia el **amparo** a fondo y en lo que los encargados del caso revisan y analizan la carpeta de investigación que existe en contra del conductor, misma que contiene declaraciones y pruebas de ambas partes. En esta etapa de la investigación, un **Juez de Distrito**, dirá si se inicia un **juicio de amparo**. El problema legal entre Aurea Zapata y Cabezut comenzó en el 2021, cuando la actriz lo denunció por violencia intrafamiliar, desde entonces dejó de llevar a sus hijas a las convivencias, y por eso un juez mandó a localizar a las menores para presentarlas frente a la autoridad, pero ella se escondió en otro domicilio.

Opinión/Rogelio Varela (El Heraldo de México) “La ruta del dinero”

Cerca de dos tercios de habitantes del poblado minero de Hércules, en Coahuila, huyeron de la localidad tras el ilegal control que mantienen personas afines al líder del Sindicato Minero, Napoleón Gómez Urrutia. Se trata de una invasión que lleva un año en el municipio de Sierra Mojada, donde centenares de desconocidos no sólo se apoderaron del poblado, también de la compañía perteneciente a Minera del Norte (Minosa), subsidiaria de Altos Hornos de México (AHMSA), que se encuentra en **concurso mercantil**.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

DEMOCRACIA INCLUSIVA

[Opinión/Felipe de la Mata Pizaña* \(El Economista\) "Un Tribunal Electoral inclusivo"](#)

¿Qué es la democracia inclusiva? Es la visibilización y reconocimiento pleno de las personas que, por aspectos de la costumbre o culturales, son indebidamente discriminados lo que impide su desarrollo y el acceso efectivo a sus derechos humanos. El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, conforme a sus atribuciones constitucionales y legales, ha establecido líneas jurisprudenciales que tutelan los derechos político-electorales de los grupos que históricamente se encuentran en desventaja por su condición de diversidad. Por ello, el **Tribunal Electoral** a través de la **Escuela Judicial Electoral (EJE)** ha convocado a personal de las ponencias de la **Sala Superior**, así como de las **Salas Regionales Guadalajara, Xalapa, Monterrey, Ciudad de México, Toluca y la Sala Especializada** con licenciatura en derecho o áreas a fin y que pertenezcan uno o más grupos en situación de vulnerabilidad a cursar la Especialidad en *democracia inclusiva*. Esta actividad, como todas las de la **EJE**, es gratuita. Por su trascendencia la especialidad lleva el nombre de Ociel Baena Saucedo, como tributo a la vida que dedicó a impulsar una justicia equitativa y, sobre todo inclusiva... Este esfuerzo institucional marca un pilar de conducción de la instancia jurisdiccional que da legitimidad a la diversidad humana con lo que nuestra democracia se fortalecerá al ser inclusiva, de ahí que las resoluciones del **Tribunal**, a pesar de lo consideren grupos conservadores, es liberal, auténtica e incluyente.

**Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.*

PROCESO ELECTORAL 2024

[Sociedad civil exige al Senado designar 49 magistrados electorales \(La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-\)](#)

Cámaras empresariales, organismos electorales y organizaciones civiles agrupadas en el Acuerdo Nacional por la integridad electoral, (ANIE) enviaron una carta al Senado donde le exigen la designación de los 49 **magistrados** que están pendientes desde hace meses, entre ellos los dos **magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** pues advirtieron el riesgo que implica para la estabilidad y veracidad de los que serán los comicios más grandes de la historia del país. "La carga de trabajo recaerá sobre un número mucho menor de servidores electorales lo que complicará la provisión efectiva de la justicia electoral", alertaron. Desde el 1 de noviembre del 2023, el **TEPJF** quedó con 5 de 7 **magistrados** tras concluir periodo de los magistrados José Luis Vargas e Indalfer Infante. ([El Universal -espacio en primera plana-](#))([Reporte Índigo](#))

[Renán Barrera Mauricio Vila harán campaña juntos \(El Día\)](#)

Mérida, Yucatán.- Ahora que Mauricio Vila Dosal pida licencia en su cargo como titular del Ejecutivo en Yucatán, es un hecho que se unirá a la campaña de Renán Barrera Concha, aspirante a la gubernatura por el PAN, PRI y Nueva Alianza. En entrevista, Barrera Concha mencionó que Mauricio Vila Dosal pedirá licencia luego de que haya sido notificado por la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** y este hecho incluso ya no será discutido en el Congreso del Estado porque en su caso se trata de una licencia de 26 días, mientras tanto, confirmó que sí realizarán campañas juntos... A la vez, admitió que para él es un honor que dos personas que han gobernado a Yucatán estén en el mismo equipo con él y se refiere a Mauricio Vila Dosal, quien es candidato al senado por representación proporcional y al candidato al senado por la *Coalición Fuerza y Corazón* por México, Rolando Zapata Bello.

[Elecciones 2024: van 664 acciones administrativas sancionadoras \(La Jornada\)](#)

De todos los acuerdos aprobados por la Comisión de Quejas Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) contra actores y partidos políticos, tanto en resoluciones procedentes como improcedentes, sólo 40 por ciento ha sido impugnado ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**. Un informe trimestral de esta comisión sobre las quejas analizadas entre el 21 de enero y 16 de abril de 2024 señala que de 664 procedimientos administrativos sancionadores, 530 fueron expedientes sobre partidos políticos y ciudadanía por

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

actos anticipados de campaña, interés superior de la niñez, uso indebido de la pauta, calumnia, uso de recursos públicos, entre otros. Al respecto, el consejero Arturo Castillo destacó que de todos las quejas resueltas por esta comisión, sólo cuatro de cada 10 fueron impugnadas ante la máxima instancia electoral, y de esas, sólo 16 por ciento fueron revocadas, es decir, que el **Tribunal Electoral** ordenó al INE analizar nuevamente el caso, lo cual muestra "que el trabajo desarrollado por esta comisión hace una revisión adecuada". **Más información sobre el tema:** ([Ordena INE a medio digital retirar publicación y a dos partidos sustituir promocionales/El Día](#)) ([Morena acusa al IECM de ser parcial/El Universal](#))

[Acata INE sentencia del TEPJF sobre mañanera \(El Independiente\)](#)

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió cinco medidas cautelares. Una en acatamiento a la sentencia emitida por la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, derivado de la impugnación del acuerdo ACQyD-INE-155/2024 y cuatro por uso indebido de la pauta, en el marco del Proceso Electoral Federal 2024. El Partido de la Revolución Democrática (PRD) impugnó el acuerdo ACQyD-INE-155/2024 emitido por la Comisión de Quejas el pasado 8 de abril respecto de la conferencia de prensa matutina de fecha 22 de marzo del año en curso, en la que, al decir del quejoso, se omitió atender su petición relativa a ordenar al Coordinador General de Comunicación Social y Vocero del Gobierno de la República, Jesús Ramírez Cuevas, cumplir con la obligación de revisar y, en su caso, editar el contenido de la *mañanera* antes citada... Por cuanto hace al uso indebido de recursos, el INE determinó que será un tema que analizará de fondo la **Sala Regional Especializada del TEPJF**. **Más información sobre el tema:** ([Reprocha Mandatario restricciones del INE/Reforma](#))([La Jornada](#))([Metro](#))

[Plantean en INE negar diputación a C. de Vaca \(Reforma\)](#)

El INE prevé negar el regreso de la candidatura Francisco García Cabeza de Vaca, luego de que un **juez** le otorgó dos **suspensiones definitivas** que impedirían que fuese privado de la libertad y que sus derechos político-electorales sean suspendidos. En el proyecto de acuerdo que discutirá hoy el Consejo General se argumenta que las decisiones del **Tribunal Electoral** son inatacables y el 17 de abril la **Sala Superior** determinó retirarle la candidatura al tener dos órdenes de aprehensión por delitos relacionados con el crimen organizado. Fuentes en el INE afirmaron que, de ser aprobada por los consejeros, el PAN tendría que impugnar esa resolución y que los **magistrados** determinarían si su situación jurídica cambió. ([El Universal](#))([El Economista](#))([Milenio Diario](#))([La Jornada](#))([Metro](#)) **Más información sobre el tema:** ([Critican la resolución de favor de Cabeza de Vaca/ContraRéplica](#))

DERECHO AL VOTO/PERSONAS EN PRISIÓN PREVENTIVA

[Votarán 5,067 internos de forma anticipada \(El Universal\)](#)

Toluca, Estado de México.- De 7 mil 517 Personas Privadas de la Libertad (PPL) que están bajo proceso en penales mexiquenses sólo podrán votar 5 mil 67, es decir, 64%, en la elección anticipada que se realizará del 6 al 13 de mayo en esta entidad, según revelan datos del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Poder Judicial del Estado de México... la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, advirtió sobre la necesidad de reformular diversos aspectos en torno la participación de las PPL en los procesos electorales. Durante su participación en el *foro regional Credencial para votar como medio de identificación de personas privadas de su libertad*, organizado por la **Sala Regional Toluca Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, Pulido explicó que en la elección para la gubernatura estatal -realizada el año pasado- la Secretaría de Seguridad (SS) contabilizó un total de 9 mil 534 PPL con posibilidad de votar en los 20 centros penitenciarios; sin embargo, detalló que "no se logró que todas y todos emitieran su sufragio, debido a que no contaban con su credencial o sus datos biométricos no habían sido capturados".

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Trascendió... (Milenio Diario)

Que este martes se clausura el periodo ordinario de sesiones y en el Senado, que encabeza Ana Lilia Rivera, quedaron pendientes el nombramiento de 49 **magistrados electorales** y dos consejeros del INAI. La sesión será solamente para entregar la Medalla de Honor Armada de México al secretario de Marina, José Rafael Ojeda, y despedirse de la Legislatura.

Opinión/Confidencial (El Financiero) “Cierra el periodo... ¿y los magistrados faltantes?”

El periodo ordinario de sesiones cierra hoy, sin embargo, el Senado tiene pendientes de realizar el nombramiento de dos **magistraturas de la Sala Superior del TEPJF**, seis **magistraturas de Salas Regionales** y otras 41 vacantes de Tribunales locales. No obstante, todo indica, que para la mayoría de Morena y sus aliados es prioritario atender la orden de Palacio Nacional de congelar dichos nombramientos, por encima de los llamados que se hacen desde la sociedad. Tan sólo ayer, el Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral exigió a los senadores dejar de postergar su obligación y poner en marcha el proceso de designación de todas las **magistraturas** faltantes en un periodo extraordinario convocado explícitamente para ello. Morena, hasta ahora, hace oídos sordos.

Opinión/¿Será? (24 Horas) “CÓMODO SILENCIO”

Dicen que la **Presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto**, optó por el camino sencillo de "no decir ni pío" ante el incumplimiento del Senado por no nombrar a los dos **magistrados** que le faltan, omisión con la que el Legislativo deja a un órgano incompleto ante la elección más grande que ha vivido el país, si bien puede llamar al **magistrado decano** (nos dicen que es **magistrada decana**) para ocupar una de las sillas en las sesiones de calificación de las elecciones, pudo explorar y utilizar las herramientas jurídicas con las que cuenta para enfrentar el tema de las sillas vacías, en tanto se resuelve el problema de fondo... ¿Silencio cómodo o silencio para no incomodar? ¿Será?

Opinión/Rozones (La Razón de México) “Senado, incumplen y se van”

Con la novedad de que en el Senado ya se van. Y se van porque se acaba el periodo ordinario de sesiones y, por lo tanto, ya no podrán aprobar absolutamente nada relevante hasta septiembre. El problema es que dejarán una tarea relevante sin cumplir: la designación de 49 cargos electorales de la mayor importancia: dos **magistraturas de la Sala Superior**, seis **magistraturas de Salas Regionales** y otras 41 vacantes de Tribunales locales. El Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral, iniciativa conformada por organizaciones civiles, académicas, políticas y empresariales, han advertido que la sobrecarga de trabajo que impone el proceso electoral más grande de la historia en Tribunales incompletos a los Tribunales, algunos incluso a cargo de una sola persona, vulnera la estabilidad y certeza de la elección. En el tema, los legisladores han pateado tanto el bote que se prevé lo harán una vez más.

Opinión/¿Será? (24 Horas) “Mano y campaña negra”

Y a propósito de campaña negra, dicen que allá en Cuajimalpa Carlos Orvañanos, candidato de la *Alianza Va por la CDMX*, ya denunció actos que caen en posible delincuencia electoral como el acoso a sus brigadistas, además de la destrucción oficial, por lo que el caso podría llegar en estos días al **Tribunal Electoral**, y que el aliancista se podría sumar a las acciones legales que su candidato a Jefe de Gobierno presente... Nos comentan que las miradas por algunas de esas acciones ya voltearon hacia el ex priista y ahora soldado de la 4T, Adrián Rubalcava. ¿Será?

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

[Opinión/Sergio González \(ContraRéplica\) “Observación electoral como Derecho”](#)

Según la constitución general de la república y las leyes de la materia, las y los ciudadanos de la república tenemos ciertos derechos político-electorales cuyo resguardo, promoción y garantía están a cargo del INE. Es el caso del derecho a votar y ser votado, el de asociarse para asuntos políticos o los relativos a la participación en los procedimientos de consulta popular y revocación de mandato. A unos días de la jornada electoral más grande de nuestra historia, refiero uno más: el relativo a observar los procesos electorales. En efecto, la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales* dispone en su artículo 8, numeral 2, que es derecho exclusivo de la ciudadanía mexicana participar como observadoras/es de los actos de preparación y desarrollo de los procesos electorales federales y locales, así como en las consultas populares y demás formas de participación ciudadana. No estamos ante una franquicia menor. El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** lo ha reconocido en su **tesis de jurisprudencia 25/2011**, en la que determinó que el juicio para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía procede para controvertir la vulneración de los derechos de las y los ciudadanos que participen como observadores acreditados en los comicios pues con ello se garantiza su ejercicio y se asegura que los actos de la autoridad electoral se ajusten al principio de legalidad.

[Opinión/Dania Ravel \(El Heraldo de México\) “Paridad e igualdad de género ¿Un paso adelante y dos pasos atrás?”](#)

... Recientemente la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (SS del TEPJF)** emitió una sentencia: sobre las candidaturas a Senadurías postuladas por un partido político (SUPRAP-121/2024). En ella, la **SS del TEPJF** revocó el Acuerdo del Consejo General del INE en donde se requería al partido rectificar sus postulaciones porque no cumplían con el principio de paridad de género en diversos bloques de competitividad, al postular menos mujeres. El incumplimiento del partido político a la petición del INE de hacer sustituciones tuvo como consecuencia que el INE le cancelara candidaturas, a fin de que quedara un número que permitiera cumplir con una postulación paritaria. Cuando dicha decisión fue impugnada, la **Sala Superior del TEPJF** revocó la determinación del INE con base en una visión integral de las candidaturas registradas en relación con todos los bloques de competitividad, es decir, revisaron únicamente que el número total de postulaciones fuera paritario, pero no la perfecta distribución entre cada bloque de competitividad...

[Opinión/Rodolfo Reyes \(El Independiente\) “Tabasco: oposición, por anular elecciones”](#)

Codiciado por ser la cuna del Presidente Andrés Manuel López Obrador, Tabasco, para la oposición, es un enclave que necesita ganar, aunque no sea en las urnas. Por eso el PAN y PRI han diseñado una estrategia para judicializar el resultado y, así, lograr la anulación del triunfo de Morena. A diferencia de los contendientes del PRD y Movimiento Ciudadano, la candidata común PRI-PAN, Lorena Beauregard de los Santos, no hace campaña en tierra: carece de propaganda en radio y televisión, y tampoco tiene espectaculares ni pintas en bardas... La propaganda no tendría nada de anormal si no existiera el registro de que el 28 de diciembre de 2000, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** anuló los comicios tabasqueños para gobernador del 20 de octubre anterior que había ganado el priista Manuel Andrade Díaz. Los **magistrados electorales** argumentaron que no existió equidad en la contienda, y que el Revolucionario Institucional había sido favorecido por los medios del Estado, en particular por la televisora.

[Opinión/Redes de Poder MTY \(Reporte Índigo\) “Tomaran protesta a suplente de Farias”](#)

Hoy el Congreso local alista, en caso de que haya quórum, la toma de protesta a Arnulfo Daniel Partida Torres, suplente del diputado de Movimiento Ciudadano, Roberto Farias, quien, por no presentarse a trabajar, perdería su curul. Tal como lo adelantamos en este espacio, la **Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, desechó un acuerdo promovido por Farias para evitar que Partida Torres sea el nuevo diputado, y que se sume a la bancada del PAN. Nos dicen que esto podría aplicarse a otros legisladores de MC que no han acudido a sesionar y que suman hasta 29 días sin asistir. Por lo pronto, el coordinador del PAN, Carlos

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

de la Fuente, anunció que se encuentra en la agenda del día, de la que sería la última sesión, que se le tome protesta a Partida Torres, y con ello, este grupo Legislativo continuará controlando el Congreso local.

[Opinión/Garra de León \(Milenio Diario León-versión digital-\)](#)

Que trascendió que ya hubo quien impugnó la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Guanajuato por lo que el asunto se fue a la **Sala Regional Monterrey** en donde ya hay antecedentes que ha negado el cambio de género a otros partidos en casos de sustitución de candidatos y por lo menos una semana más Morena se quedará sin candidato para contender por Celaya. No descarte para nada que el caso se vaya hasta la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** pues salga a favor o en contra de Juan Miguel Ramírez y Morena los involucrados impugnarán la resolución con lo que en caso de definir candidato solo tendría 15 días para hacer campaña.

Día del Niño: sin pandemia dejaron de ser pobres 770 mil

La pobreza en primera infancia disminuyó 6.2 puntos porcentuales, pasando de 54.3 a 48.1 entre 2020 y 2022, lo que significa que 770 mil 620 niños de cero a seis años lograron dejar esa situación en 30 de 32 estados, de acuerdo con un estudio del Pacto por la Primera Infancia, basado en los datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. ([Milenio Diario](#))

El 46% de los menores en México, en pobreza multidimensional

Este martes se celebra el Día del Niño donde miles de ellos reciben regalos, asisten a restaurantes, juegos, pero del otro lado esta otra realidad donde otros 17 millones de niños y adolescentes viven en la pobreza, sin poder disfrutar incluso a veces de comida. Más de la mitad de ese universo de niños y adolescentes en pobreza, es decir, unos 8.7 millones, radican en el Estado de México, Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Veracruz y Puebla. ([La Crónica de Hoy](#))

Viven atrapados en la pobreza 17 millones de infantes en México

De acuerdo a cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, en México hay 17 millones de niños y adolescentes atrapados en la pobreza, de los cuales 8.7 millones, viven en comunidades rurales de Estado de México, Chiapas, Veracruz, Puebla, Oaxaca y Guerrero. ([MEX Diario Imagen](#))

Ordenan regular cruces

Los Presidentes de México, AMLO, y de Estados Unidos, Joe Biden, acordaron ejecutar medidas que reduzcan al mínimo la migración irregular hacia el norte del continente americano. ([Excélsior](#))

Encienden campañas después del debate

Tras el debate presidencial del pasado domingo, colaboradores, operadores políticos y representantes de las candidatas Claudia Sheinbaum (Morena-PT-PVEM) y Xóchitl Gálvez (PAN-PRI-PRD) elevaron el nivel de la confrontación. ([Reforma](#))

Lo que está en juego

El 2 de junio estará en juego el Congreso mexicano y con él decidir el destino de los recursos económicos del país, así como posibles reformas constitucionales. ([El Heraldo de México](#))

Dice el presidente que le gustó el segundo debate

A pesar de los ataques, el presidente AMLO destacó que el segundo debate entre aspirantes a la Presidencia gustó mucho", al tiempo que deslizó ironías sobre las propuestas de Xóchitl Gálvez, candidata del PAN, PRI y PRD. ([El Financiero](#))

Claudia, muy satisfecha: No caí en provocación; Xóchitl: gané de calle

La candidata presidencial de la coalición *Sigamos Haciendo Historia*, Claudia Sheinbaum Pardo, se dijo satisfecha por su participación en el segundo debate entre candidatos. ([La Razón de México](#))

Nuevamente, AMLO defiende a hijos tras denuncias en debate

Después que Xóchitl Gálvez Ruiz, candidata del PAN, PRI y PRD a la Presidencia de la República, dijo durante el segundo debate, que los hijos del Jefe del Ejecutivo federal, AMLO, tienen negocios ilícitos sobre el balasto para

el Tren Maya, este señaló que si se tienen pruebas que tramiten las denuncias públicas correspondientes. ([Diario de México](#))

Cobran 11 mdp y persisten las fallas en el debate

La empresa Turismo y Convenciones, a la que el Instituto Nacional Electoral asignó el contrato para seguridad logística, cobró 11 millones al INE por ese servicio para los tres debates y falló en varios servicios técnicos. ([24 Horas](#))

Pide PAN a Álvarez Máynez declinar por Xóchitl Gálvez Ruiz

Al término del segundo debate presidencial, Marko Cortés Mendoza, líder nacional del PAN, pidió a Jorge Álvarez Máynez, candidato de Movimiento Ciudadano a la Presidencia de la República, declinar a favor de su candidata, Xóchitl Gálvez Ruiz. ([UnomásUno](#))

Denuncia intromisión oposición en CDMX

Santiago Taboada, aspirante la Jefatura de Gobierno, y los candidatos de la Alianza opositora PAN-PRI-PRD a las 16 alcaldías denunciaron la intromisión de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía de Justicia capitalina en las campañas en la CDMX Ambas dependencias giraron citatorios han detenido arbitrariamente a simpatizantes cuando colocaban propaganda, aseguraron ayer. ([Reforma](#))

Crónica de una jornada de la campaña de Salomón Chertorivski en la ciudad

Salomón Chertorivski es un candidato preparado y lo ha demostrado públicamente en eventos y también en los debates, se sabe que de los tres candidatos a la jefatura de Gobierno es quizá quien tiene mayor conocimiento y experiencia en el servicio público; vive prevenido para el día a día y demuestra su preocupación no sólo por su ciudad sino también por las personas especialmente los adultos mayores, niños y aquellos con capacidades diferentes. ([La Crónica de Hoy](#))

IECM, listo para implementar voto anticipado en reclusorios

El Instituto Electoral de la Ciudad de México está preparado para implementar en las elecciones del 2 de junio, por primera vez, el voto anticipado para personas en prisión preventiva y para quienes están en postración. ([UnomásUno](#))

Hallan vivo a Obispo que pedía paz en Guerrero

El Monseñor Salvador Rangel Mendoza, obispo de Chilpancingo-Chilapa, estado de Guerrero fue víctima de un secuestro express, informó el fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara. ([El Heraldo de México](#))

El día más violento del año

Con 103 homicidios dolosos de manera preliminar, el pasado domingo se convirtió en el más violento del año, establece el informe diario de Seguridad del Gobierno federal. ([Reforma](#))

Zacatecas con más policías desaparecidos, reporte del INEGI

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía reportó que en 2022 Zacatecas fue la entidad con más policías municipales desaparecidos o no localizados en el país con siete de los 38 casos registrados. ([La Razón de México](#))

Demandan a "Alito" Moreno por posible desvío de 4 mil mdp

Las cuentas, claras. Ahora el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, fue denunciado ante la Fiscalía General de la República por el diputado Miguel Prado de los Santos, secretario de la Comisión de

Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación en el Congreso, por posible desvío de casi 4 mil millones de pesos, de recursos federales. ([UnomásUno](#))

Alcaldía BJ no ayuda tras agua tóxica, acusa Martí Batres

Martí Batres Guadarrama, jefe de Gobierno sustituto de la Ciudad de México, aseveró que en las acciones que se han realizado para atender el problema por el agua contaminada en la zona norponiente de la alcaldía Benito Juárez, el gobierno de esta demarcación "no apoyó en nada". ([Diario de México](#))

Vacuna de AstraZeneca puede generar una trombosis

Según informes del diario británico *The Telegraph*, los laboratorios AstraZeneca han reconocido por primera vez en documentos judiciales que su vacuna contra el Covid-19 puede causar trombosis en casos muy inusuales. ([ContraRéplica](#))

ECONOMÍA

Apoyos a Pemex suman 1.73 billones de pesos

Entre 2019 y 2024 el Gobierno Federal ha entregado apoyos a Pemex por más de 1.73 billones de pesos, sin embargo, se mantiene como la petrolera más endeudada del mundo y con el nivel de producción más bajo de los últimos años. ([Excélsior](#))

Producen más combustóleo...

Pemex presumió que en el primer trimestre del año logró el mayor nivel de producción de petrolíferos, pero omitió decir que lo que más produjo fue combustóleo. ([Reforma](#))

En 2021-2025 las inversiones por nearshoring sumarían 92.8 mil mdd.

Barclays estima que la Inversión Extranjera Directa hacia México en el periodo de 2021 hasta 2025 sumará 92.8 mil millones de dólares. ([El Financiero](#))

Q. Roo, SLP y Oaxaca lideran crecimiento económico en 2023

Las economías de Quintana Roo, Oaxaca y San Luis Potosí lograron los crecimientos económicos más significativas durante el 2023, al registrar variaciones superiores a 7.0%, de acuerdo con los resultados del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal del INEGI. ([El Economista](#))

El T-MEC " ya es fortaleza" para la región: Sheinbaum

Ante el Consejo Nacional Agropecuario, Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, se pronunció por fortalecer el tratado comercial con Estados Unidos y Canadá, cuya revisión se llevará a cabo en 2026 y en la cual ya trabaja con su equipo. ([Milenio Diario](#))

México, primer lugar mundial en ciberataques

México es el país con mayor número de ciberataques, donde 97% de las empresas fueron afectadas al menos una vez durante el año pasado, de acuerdo con el Cyberthreat Defense Report 2024, elaborado por CyberEdge Group. ([El Universal](#))

PIB turístico se debilitó al cierre del 2023; cayó 0.2% en 4T23

El turismo en México ha dejado atrás los beneficios de la recuperación post Covid-19. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía reportó que en el cuarto trimestre del 2023 (en cifras desestacionalizadas) el PIB turístico

tuvo una caída del 0.2%, en relación al trimestre previo, luego de cuatro periodos consecutivos de crecimiento (el componente de bienes tuvo un aumento del 3.8% y el de servicios bajó el 1.1%). ([El Economista](#))

Protestan en Jalisco por bajos precios de granos

A bordo de unos 300 tractores, productores de Jalisco, de municipios como Tlajomulco, Ocotlán, Ixtlahuacán, Tala y El Salto, se manifestaron en dos puntos del periférico de Guadalajara y realizaron una caravana que llegó a la delegación de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, donde fue recibida una comitiva. ([La Jornada](#))

INTERNACIONAL

Denuncia Ecuador a México; ve AMLO prepotencia supina

El gobierno de Ecuador demandó al Estado mexicano ante la Corte Internacional de Justicia por la presunta violación al derecho internacional por parte del Presidente AMLO. ([El Financiero](#))

México expone hoy argumentos contra Ecuador en La Haya

Ecuador "deberá responder" y reparar el daño por el asalto a la embajada de México en Quito y la agresión a su personal diplomático, ya que incurrió en "violaciones de derecho internacional". ([La Jornada](#))

Arranca en Florida restricción a aborto

Florida ha desempeñado durante mucho tiempo un papel importante en el panorama del aborto en Estados Unidos, con docenas de clínicas que brindan el procedimiento a decenas de miles de residentes al año al mismo tiempo reciben pacientes de todo el sureste. ([Reforma](#))

Se queda Pedro Sánchez y apunta al Poder Judicial y a los "seudomedios"

A las 11.00 horas de ayer, con puntualidad poco habitual, el presidente del Gobierno puso fin a la incertidumbre que él mismo había generado el miércoles pasado, cuando pidió un tiempo para reflexionar y dejó en el aire su continuidad en La Moncloa. ([Milenio Diario](#))

Gaza. Protesta llega a la Sorbona y Columbia amaga con expulsiones

Las manifestaciones que comenzaron en universidades de Estados Unidos por los tratos de esas instituciones con el gobierno israelí, a propósito de la ofensiva en Gaza contra Hamás, alcanzó ya la Sorbona en París, donde decenas de jóvenes desplegaron una bandera palestina. ([Milenio Diario](#))

Firme condena en EU al genocidio a palestinos

Estudiantes de universidades públicas y privadas de EU desafiaron la orden de levantar los campamentos instalados en protesta por el "genocidio contra el pueblo palestino". ([La Jornada](#))

Exigen fin a la guerra en Gaza

Cientos de estudiantes en decenas de universidades de Estados Unidos realizan plantones en sus campus para protestar contra la Administración del Presidente Joe Biden, por la invasión de Israel en la Franja de Gaza que ha dejado más de 34 mil palestinos muertos, en su mayoría mujeres, niños y ancianos, en casi siete meses. ([Diario de México](#))

Mujica revela estado de salud grave: "Mientras aguante voy a estar"

José Mujica, expresidente de Uruguay e ícono de la izquierda, reveló que tiene un tumor en el esófago con pronóstico "muy comprometido", pero aseguró que mientras pueda seguirá en la escena política y se dijo "agradecido" por todo lo vivido. ([ContraRéplica](#))

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

SERÁ el sereno, pero el fin de semana fue el más violento que se ha vivido en el año con 257 personas asesinadas. Por más que el gobierno federal diga que "todo está en santa paz", la realidad en el tema de la inseguridad se impone por sí misma. Sólo el domingo hubo 103 homicidios dolosos, la peor cifra de 2024.

SON CIFRAS oficiales que arroja el informe diario del Gabinete de Seguridad y Fiscalías. Ciertamente que se hacen las reuniones de seguridad diarias tanto a nivel federal como en los estados, pero no por mucho madrugar se resuelve más temprano. Nueve mil 534 personas asesinadas en el sexenio es el acumulado que preocupa.

LOS DATOS sobre el plagio y maltrato del que fue objeto el sacerdote Salvador Rangel Mendoza inquietan y mucho. El obispo emérito de Chilpancingo ha sido de los que más han levantado la voz en contra de la inseguridad y la delincuencia. Inclusive se ha reunido con jefes de grupos criminales para intentar apaciguar Guerrero.

HASTA ANOCHES, los primeros indicios de la Fiscalía de Morelos decían que se trató de un secuestro exprés, para despojarlo de sus pertenencias. Lo que no cuadra es que no fue tan exprés pues estuvo desaparecido más de 48 horas. Y además de golpes, según los primeros reportes médicos, el obispo habría sido drogado por sus captores. LAS AUTORIDADES federales y estatales andaban en la búsqueda de Rangel cuando se enteraron que unos paramédicos lo trasladaron a un hospital en el centro de Cuernavaca. Eso ocurrió luego de que ya era un reguero la noticia de su desaparición. ¿Será que lo soltaron por el escándalo? Urge que las indagatorias sean expeditas y claras.

EL GRAN misterio de esta elección es si realmente existe el Efecto Naranja, es decir, que Jorge Álvarez Máynez logre emocionar al electorado joven... o si simplemente se trata de un trending tan pegajoso y efímero como el del mapache girando a ritmo de "Pedro, Pedro, Pedro...". Sea lo que sea, el papel del emecista no parece que sea meramente testimonial.

TAN ES ASÍ que los dirigentes nacionales del PRI y del PAN le andan pidiendo que decline en favor de Xóchitl Gálvez, para que haya un voto "útil" de parte de la ciudadanía. Y la utilidad estaría, evidentemente, en impedir un triunfo de Morena.

SIN EMBARGO, tanto Álvarez Máynez como sus correligionarios no están dispuestos a dar su brazo a torcer. De hecho, ayer estuvo en Monterrey y anduvo presumiendo que él fue el ganador del segundo debate.

INCLUSIVE, los naranjas ya andan diciendo que el "voto útil" en vez de ser para Xóchitl debería ser para Álvarez Máynez. En MC dicen tener encuestas de que Máynez está en segundo lugar de preferencias en estados como Nuevo León, Jalisco y Campeche. Claro que otras encuestas no dicen lo mismo. Habrá que ver cómo cierran sus campañas. ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

Ante violencia en Michoacán, Sheinbaum ajusta agenda de campaña

Nos dicen que, ante hechos de violencia registrados en Apatzingán, Michoacán, el equipo de la candidata presidencial de Morena, PT y Verde, Claudia Sheinbaum, decidió modificar su agenda ya que tenía previsto visitar este municipio el próximo jueves. Nos comentan que, la modificación fue por protección de la exmandataria capitalina, y ahora visitará Chilchota, al igual que Lázaro Cárdenas, Uruapan, Sahuayo y Zamora. No es la primera vez, nos dicen, que se tienen que hacer modificaciones en su agenda. Después del susto de Chiapas, donde la camioneta de la candidata fue detenida en un retén puesto por hombres encapuchados, más vale prevenir.

Fuera máscaras, un aliado en el debate

Nos comentan que quienes se vieron muy activos en el debate presidencial de este domingo fueron los funcionarios de Infodemia MX, iniciativa del Servicio Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR) creado para, supuestamente, verificar noticias falsas, y cuya colaboración aparece cada miércoles en la sección de las mañaneras de "Quién es Quién en las Mentiras de la Semana". Nos detallan que, en las dos horas del debate, en la cuenta de X de InfodemiaMx se replicaba -casi en tiempo real- cada acusación que Xóchitl Gálvez, candidata opositora, lanzaba sobre Claudia Sheinbaum, candidata de Morena y partidos aliados. En total, nos

detallan, InfodemiaMx subió 15 mensajes calificando como "falsas" las acusaciones sobre Sheinbaum y poniendo un tache a la imagen de la candidata Xóchitl Gálvez. Nos indican que ninguno de estos 15 mensajes fue para defender de señalamientos a Xóchitl Gálvez, o a Jorge Álvarez Máynez, candidato de MC. ¿Y la imparcialidad donde quedó en el SPR? Cómo diría un clásico tabasqueño: ¡Fuera máscaras!

Los ganones de los escaños de Harfuch y Godoy

Aunque Omar García Harfuch y Ernestina Godoy van en fórmula para ocupar un lugar en el Senado por la Ciudad de México, nos hacen ver que los verdaderos candidatos son otros. En varias ocasiones, la candidata presidencial del Morena, Claudia Sheinbaum, ha dejado claro que, de llegar a Palacio Nacional, integrará a ambos a su gabinete. Y, si dicha fórmula obtiene la mayoría, los lugares serían ocupados por sus suplentes: Francisco Chiguil, actual alcalde de Gustavo A. Madero y Karen Castrejón, dirigente nacional del Partido Verde. El único riesgo que correrían don Francisco y doña Karen para no llegar al Senado es que Sheinbaum no ganara la elección, y, por lo tanto, don Omar y doña Ernestina tuvieran que mantenerse en su escaño del Senado. ([El Universal](#))

SACAPUNTAS

Juntos por la migración

Una llamada entre los Presidentes de México y Estados Unidos, Andrés Manuel López Obrador, y Joe Biden, bastó para que se lograra un acuerdo y coordinación de equipos de seguridad en la frontera común para "reducir significativamente los cruces fronterizos irregulares" protegiendo los derechos humanos. Asimismo, dijeron que hay un compromiso para promover iniciativas para abordar las causas fundamentales de este fenómeno.

Se quedaron sin votar

A la elección del 2 de junio le faltarán 146 mil 190 votos de mexicanos que no recogieron sus credenciales de elector. El INE, presidido por Guadalupe Taddei, informó que ya vencieron los plazos y no acudieron por sus credenciales. A pesar de la cifra, sólo significa 0.14 por ciento del listado nominal que supera los 99 millones 84 mil 188 de votantes.

Quieren a Máynez con Xóchitl

Desea el presidente nacional del PRI, Alejandro Alito Moreno, que Jorge Álvarez Máynez decline por Xóchitl Gálvez y apoye su candidatura. Y de ganar la elección presidencial, le prometió que sería recompensado con el IMJUVE, debido a que la coalición *Fuerza y Corazón por México* también le está hablando a los jóvenes.

Un día después

Muy activas estuvieron ayer Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, un día después del segundo debate. La ex jefa de gobierno dijo sentirse muy satisfecha, mientras que la hidalguense se concentró en responder a los señalamientos que le hizo Sheinbaum y aseguró que ha llevado una vida libre de corrupción. AMLO también se dijo satisfecho.

Tiempo extra

Donde no terminaron con los pendientes es en la Cámara de Diputados, pues el coordinador morenista, Ignacio Mier, no descartó un periodo extraordinario de sesiones para discutir y en su caso aprobar 18 reformas constitucionales que emanan del Presidente López Obrador, como reducir el horario laboral a 40 horas semanales.

Grito de auxilio

Un grito de auxilio lanzó la Conferencia del Episcopado Mexicano por la desaparición del obispo Salvador Rangel. El organismo llamó a los tres niveles de gobierno para intervenir y, 48 horas después, apareció el obispo emérito de Chilpancingo, Guerrero, famoso por hacer un pacto con los grupos delictivos del estado para reducir la violencia.

A salvo

Horas de preocupación vivió un elemento de la Sedena, encabezada por Luis C. Sandoval, quien el fin de semana fue secuestrado junto con su familia en Chetumal, pero afortunadamente fueron liberados. AMLO lo dio a

conocer en su mañanera. Confirmó que se trata de un ingeniero militar adscrito al Tramo 6 del Tren Maya. ([El Heraldo de México](#))

PEPE GRILLO

Ejemplo de descortesía

La invitación de las dirigencias de PAN y PRI a Jorge Álvarez Máynez para que declinara a favor de Xóchitl fue el colmo de la descortesía política.

Los dirigentes *Alito* Moreno y Marko Cortés no cuidaron las formas y extendieron la invitación para que el candidato presidencial de MC la rechazara.

Eso fue justo lo que hizo de inmediato, aunque agregó un detalle de humor negro. Dijo que si Xóchitl se lo pide puede aceptarla como ayudante en su campaña.

Lo cierto es que entre los partidos del Frente y MC no hay ninguna posibilidad de diálogo. El conflicto en Nuevo León determina su relación a nivel nacional. No hay negociación posible.

Lo importante, dicen los que saben, es detectar qué segmento del electorado quiere captar Máynez y ese no pasa ni cerca de los simpatizantes de la alianza PAN, PRI y PRD.

Ojo con los suplentes

La doctora Claudia Sheinbaum confirmó lo que muchos daban como un hecho. Que Omar García Harfuch y Ernestina Godoy, ambos propuestos como fórmula para el Senado en la CDMX, serán parte de su equipo si gana la elección presidencial.

Una vez que Claudia lo dijo la atención se dirigió a los suplentes, que como van las cosas muy pronto podrían estar en la Cámara Alta, en la esquina de Reforma e Insurgentes.

Los nombres son Francisco Chíguil y Karen Castrejón. La relación entre Chíguil y Sheinbaum descarriló en el proceso interno de Morena por la CDMX, así que la suplencia de Omar sería parte de una operación cicatriz con uno de los hombres fuertes de la 4T en la capital.

El caso de Karen es más transparente porque se trata de la dirigente nacional del PVEM, de forma que su nominación es parte de la negociación al interior de la coalición gobernante.

Zafarrancho en Mérida

En la blanca capital de Yucatán, los morenistas que traen pleito entre ellos desde hace meses. Ya pasaron de los dichos a los golpes.

Para los morenistas tradicionales, fundadores del partido en la entidad, es inadmisibles que personajes que hace apenas unas semanas cambiaron de camiseta se queden con nominaciones importantes, como la alcaldía de Mérida, que es una plataforma inmejorable para aspirar a la gubernatura.

El deportista Rommel Pacheco está en el epicentro del conflicto, porque hace pocos meses era panista y desde ahí se tiró un clavado a Morena. El zafarrancho ocurrió a las puertas del instituto electoral del estado.

En un gesto inusitado los morenistas de viejo cuño piden el voto para la candidata presidencial de su partido, pero demandan a sus bases que no voten por los neomorenistas.

Maestros normalistas

Se cocina un maridaje entre activistas de la CNTE y normalistas de Ayotzinapa que se apuntan para boicotear los comicios del 2 de junio.

Los maestros de la coordinadora amagaron con emprender un paro indefinido de labores a nivel nacional a partir del 15 de mayo, dos semanas antes de la jornada electoral.

Los normalistas, comenzando por los padres de los 43 desaparecidos, dijeron que si el presidente no los recibe en estos días boicotearán los comicios. ¿Qué piensan hacer? ¿Cómo podrían lograrlo? Como sea el tema ya es un foco amarillo tintineante y de parte del gobierno no hay claridad de qué funcionario cachará la papa caliente.

El conflicto entra en la órbita de la Secretaría de Gobernación, falta ver si el presidente le pide a Luisa María Alcalde que agarre la papa caliente. ([La Crónica de Hoy](#))

RAYUELA

Las protestas universitarias en Estados Unidos contra el genocidio israelí son un digno gesto que desafía el cinismo de los halcones de Washington. ([La Jornada](#))